



El país necesita de profesionales más preparados y más responsables

En marcha los cursos del ciclo escolar 1986-1987

- Inaugurados por el Rector de la UNAM • Diplomas y Medalla Gabino Barreda a 138 alumnos con mejor promedio
- Implantación de medidas para fortalecer la docencia • Mayor orientación profesional a alumnos de bachillerato
- La Universidad no disminuye ni disminuirá el número de estudiantes

Al inaugurar los cursos del ciclo escolar 1986-1987, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, afirmó que "los universitarios hemos definido una política de cambio que va a producir una modificación profunda en las inercias, las apatías y los malos hábitos. Se busca que la Universidad sea mejor en los espacios deficientes y tenga una promoción y una verdadera consolidación en los ámbitos de confluencia vital de nuestra sociedad".

Durante la ceremonia, efectuada el viernes pasado en el Anfiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso, el doctor Carpizo, luego de entregar diplomas y la Medalla Gabino Barreda a 138 alumnos universitarios con mejor promedio, dijo que el país necesita profesionales más preparados y más responsables; por ello, la UNAM asume su deber de mejorar la formación de sus estudiantes, lo cual implica, hoy, analizar lo concerniente al aprendizaje de la ciencia y la cultura.

El Rector también acotó que al iniciar el presente ciclo escolar "el número de estudiantes constituye una señal clara de que la Universidad no disminuye ni disminuirá el número de ellos, ni deja ni dejará



Aspecto general de la ceremonia de apertura de cursos del ciclo 1986-1987 efectuada en el Anfiteatro Simón Bolívar.

de utilizar la capacidad instalada de sus dependencias".

Las acciones emprendidas en la reforma, continuó, están dirigidas en buena medida al beneficio del estudiante universitario; a largo plazo nutrirán a la Institución de aspirantes mejor preparados y a corto plazo fortalecerán la preparación de los alumnos ya inscritos.

"Con ello, estamos seguros, queda claro que el alumno es y será el

foco de atención de las actividades universitarias; él es el cómo y el porqué de nuestra Universidad; de ellos saldrán los maestros de las siguientes generaciones y quienes habrán de regir a nuestro país. Por ello hoy debemos esforzarnos por prepararlos mejor, por corresponsabilizarlos en el proceso educativo y por comprometerlos con México".

(pasa a la página 25)

*Programa de reconocimiento
y estímulo a estudiantes
sobresalientes de la UNAM*

página 4

**Informe de labores de la
Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia**

página 3

Donativo a la UNAM del tenor mexicano Francisco Araiza

• *Será destinado a becas en el área musical y a incrementar el fondo económico de la OFUNAM*

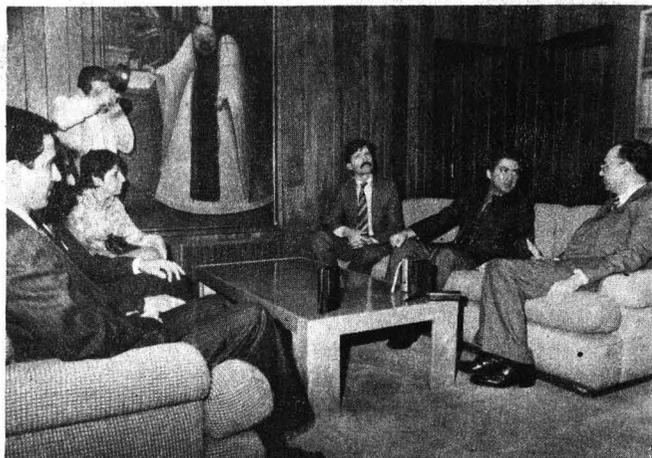
El apoyo que sus egresados han brindado a esta Casa de Estudios redundará en el mejoramiento académico de la Institución, pues los recursos que ellos han aportado permitirán que cristalicen los proyectos creados para tal efecto.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, expresó lo anterior al recibir, en nombre de la Universidad, el donativo del tenor mexicano Francisco Araiza, el pasado 24 de octubre en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Torre de la Rectoría.

Esta contribución, manifestó el donante, expresa su agradecimiento a la Institución como egresado y como exmiembro del Coro Universitario, el cual becó sus estudios en Europa durante dos años y le abrió una serie de posibilidades para su posterior desarrollo profesional.

Asimismo, externó su deseo de que el donativo, que asciende a 15 mil dólares, se utilice para apoyar a las nuevas generaciones de artistas, para lo cual una parte se destinará a las becas que se dan en el área musical, y la otra a incrementar el fondo económico de la Orquesta Filarmónica de la UNAM.

Posteriormente, el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de la UNAM, agradeció el donativo e hizo patente el beneplácito de la OF-



El tenor Francisco Araiza efectuó un donativo a la Institución.

UNAM por contar con la participación de uno de los mejores tenores del mundo.

Francisco Araiza cursó el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 8, y es egresado de la entonces Escuela Nacional de Comercio y Administración y de la Escuela Nacional de Música. ■

Su obra engrandece al pensamiento latinoamericano

Reconocimiento a seis profesores-investigadores del IIEc

• *Fueron homenajeados el doctor Angel Bassols Batalla y los licenciados Fernando Carmona de la Peña, José Luis Ceceña Gámez, Gloria González Salazar, Benjamín Retchkiman Kik y Ricardo Torres Gaytán*

Demstrar nuestra capacidad de desarrollo en la producción y ampliación del conocimiento, aportando soluciones a los grandes problemas económicos, sociales y culturales del país, es tarea sustantiva de los universitarios de todas las épocas, afirmó el licenciado Fausto Burgueño Lomelí, director del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), en la ceremonia de homenaje a seis profesores-investigadores de esta dependencia por su destacada trayectoria académica desde la creación de la Escuela Nacional de Economía.

Estos alcances, dijo, deben ser impulsados con base en discusiones para corregir errores y ampliar los logros hasta hoy obtenidos, así como para mantener al instituto como factor permanente de transformación social.

“Hoy nos reunimos para manifestar nuestro agradecimiento a los esfuerzos, preocupaciones y honestidad intelectual de profesores como el doctor Angel Bassols Batalla y los licenciados Fernando Carmona de la Peña, José Luis Ceceña Gámez, Gloria González Salazar, Benjamín Retchkiman Kik y Ricardo Torres Gaytán, quienes no sólo han dedicado parte importante de su vida al quehacer



El licenciado Fausto Burgueño Lomelí exaltó la labor docente y de investigación de miembros del Instituto de Investigaciones Económicas.

académico nacional y latinoamericano, sino que han dejado constancia de su pensamiento en sus obras a través de libros, ensayos, opiniones y entrevistas sobre sus concepciones teórico-históricas, así como aportando sus puntos de vista sobre la economía y la sociedad contemporánea de México y de América Latina”, concluyó.

(pasa a la página 31)

27 de octubre de 1986

Informe de labores de la

Facultad de Medicina

Veterinaria y Zootecnia

La UNAM no retrocederá un solo paso en el proceso de reforma que ha emprendido. "La época de transformación que vive esta Casa de Estudios es, sin duda, necesaria, ya que responde a nuestro firme propósito de contar con una Universidad mejor en todos sus ámbitos", señaló el doctor Jorge Carpizo, rector de la Institución.

Al presidir el acto en que el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, rindió el Informe de labores correspondiente al primer año de su gestión al frente de este plantel, el doctor Carpizo precisó: "queremos y debemos tener una Universidad donde las áreas de excelencia académica continúen siendo tales y abatir el deterioro académico donde exista. Luchar por ello es tarea de todos los universitarios; sólo juntos lograremos tener una Casa de Estudios que sea orgullo de la nación mexicana".

Luego de escuchar el informe presentado por el doctor Berruecos Villalobos indicó que la FMVyZ es una de las dependencias de la UNAM donde existe excelencia académica; "deseamos que muchas más alcancen pronto el nivel que ustedes tienen y deben conservar. En nombre de la Universidad Nacional y del mío propio felicito al Director y a la comunidad de este plantel por la labor desarrollada", finalizó.

En su intervención, el doctor Berruecos Villalobos expuso los principales logros obtenidos en la dependencia a su cargo, en materia de formación de profesionales capacitados para incrementar la producción animal; resolver y prevenir los problemas de salud pública y animal, e impartir los cuidados médico-quirúrgicos mediante una preparación científica, técnica y ética en los niveles de licenciatura y de posgrado.

Hizo notar que la dependencia a su cargo asume la reforma universitaria propuesta por el doctor Carpizo como propia. "Por consiguiente, comunicamos al Rector de la UNAM nuestra decisión de crear próximamente el Comité de Defensa de la Reforma Universitaria, el cual estará integrado por profesores y alumnos de este plantel, a efecto de mantener vigilancia en su cumplimiento y promover todos sus aspectos, luchando para ello con espíritu universitario".

Por otra parte, refirió que el H. Consejo Técnico de la FMVyZ lleva a cabo un análisis en materia de exámenes departamentales, con el fin de establecer perfiles de ingreso y egreso, así como de mercado de trabajo, y con ellos derivar la aplicación de técnicas apropiadas para el proceso enseñanza-aprendizaje, evitando así la duplicidad en los contenidos y fijando adecuadamente las equivalencias.

Se ha preparado un proyecto en donde se contempla la posibilidad de que los alumnos que trabajan en el interior del país puedan cursar las asignaturas faltantes en escue-

las y facultades de otras instituciones, previo acuerdo con la Dirección General de Revalidación e Incorporación de Estudios de la UNAM, agregó.

Respecto al servicio social, señaló que el 63 por ciento de los alumnos lo realizan en las instalaciones de la propia FMVyZ; asimismo, durante el año en curso la División de Estudios de Posgrado otorgó 10 diplomas en especialización, 3 grados de maestría e igual número en el doctorado.

Proyectos y avances en diversas áreas

En el Sistema de Universidad Abierta (SUA) del plantel se encuentran vigentes los programas de especialización en producción de aves, bovinos y cerdos. Además, expuso, se pretende abrir otras, como cirugía de pequeñas especies, de ovinos y de caprinos. Se analiza también la posible creación de los primeros tres Círculos de Estudio SUA-FMVyZ, en los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Tlaxcala.



El doctor José Manuel Berruecos Villalobos presentó ante el Rector de la UNAM el informe de actividades de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En investigación la facultad cuenta con 91 líneas, con base en las cuales se realizaron 180 tesis de licenciatura y 4 de posgrado; la FMVyZ participó en la Reunión de investigación pecuaria 1985 con el 30% de los trabajos presentados y para 1986 con el 40%.

Respecto de las tareas de intercambio académico mencionó la participación del Departamento de Medicina Preventiva en campañas de vacunación de polio, rabia y tétanos, además de preparar y publicar en el Diario Oficial las "Normas y técnicas para la prevención y control de la rabia, en la atención primaria de la salud".

Aunado a lo anterior, la FMVyZ ha concertado 15 convenios interinstitucionales, los cuales, junto con diversos proyectos y donaciones, han permitido a la facultad obtener un total de 144 millones de pesos, facilitando con ello la compra de equipo, instrumentos, medicinas y animales.

(pasa a la página 31)

El doctor Guillermo Porras Muñoz ingresó a la Academia Mexicana de Historia

En sesión efectuada el 21 de octubre, el doctor Guillermo Porras Muñoz, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, ingresó a la Academia Mexicana de Historia, correspondiente de la Real de Madrid, en la cual ocupará el sillón número cuatro, que estaba asignado al licenciado Jesús Reyes Heróles, fallecido el año pasado.

Antes de que el doctor Edmundo O'Gorman, director de la Academia, lo acreditara formalmente como miembro de ésta, el doctor Porras Muñoz presentó su trabajo de ingreso titulado *El clero secular y la evangelización de la Nueva España*, mismo que fue respondido por el maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas y miembro de número de la misma Academia.

El doctor Porras Muñoz, quien centró su disertación en el siglo XVI, cubre con su investigación "un hueco importante en la historia de México, ya que no se había estudiado antes el papel que desempeñaron los sacerdotes diocesanos en la evangelización".

El estudioso se explicó la renuencia entre los historiadores a tratar el tema, "quizá porque los primeros evangelizadores que aparecen en Tenochtitlan contrastan de manera drástica con los religiosos contemporáneos. Ciertamente, las diferencias entre unos y otros fueron notables, pero la debilidad de un hombre o de varios no implica la condenación de toda la clerecía". Ejemplificó los casos de Fray Juan de Zumárraga, Juan González, Francisco Román y Francisco Gómez de Mendiola, entre muchos otros evangelizadores de este periodo que actuaron en favor de los indios.



El maestro Roberto Moreno de los Arcos contestó el discurso de ingreso del doctor Guillermo Porras Muñoz a la Academia Mexicana de Historia.

La cristianización del Nuevo Mundo

A este respecto, el maestro Moreno de los Arcos, en su intervención, observó que cuando en 1573 se exenta a los indios de los delitos de herejía y apostasía se reconoce que éste era un mundo nuevo no asimilable a las experiencias anteriores. Esto, subrayó, fue obra indudablemente de escritores y cronistas evangelizadores regulares y seculares.

(pasa a la página 31)

Programa de reconocimiento y estímulo a estudiantes sobresalientes de la UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, puso en marcha el programa de reconocimiento y estímulo a estudiantes sobresalientes del nivel bachillerato.

Los objetivos fundamentales de este Programa son:

Contribuir a elevar el nivel académico de la UNAM, motivando a los alumnos para que pongan especial esfuerzo y dedicación en sus actividades escolares y lograr mejores niveles de aprendizaje;

Proporcionar a los estudiantes sobresalientes un conjunto de condiciones que alienten su formación universitaria para desarrollar más y mejor sus conocimientos y aptitudes como estudiantes y como universitarios;

Enriquecer la tradición de excelencia académica de nuestra Institución, y

Otorgar a los alumnos sobresalientes un conjunto de estímulos que impliquen no sólo un reconocimiento justo, sino también un aliciente para lograr y mantener altos niveles de aprovechamiento.

Este programa se ha iniciado con el reconocimiento a 5,050 alumnos tanto del Colegio de Ciencias y Humanidades como de la Escuela Nacional Preparatoria que en el año escolar 1984-1985 tuvieron un rendimiento, considerado como sobresaliente, al obtener un mínimo de nueve de promedio y un avance regular en la cobertura de sus créditos.

Estos alumnos recibirán, en el mes en curso, además del reconocimiento honorífico respectivo, una credencial que los acreditará como estudiantes sobresalientes y que les permitirá obtener diferentes beneficios de carácter práctico y académico.

Para mayor información los estudiantes sobresalientes pueden dirigirse a sus planteles a los departamentos de Psicopedagogía en el CCH, a la Coordinación de Difusión Cultural en la Escuela Nacional Preparatoria y a la Dirección General de Proyectos Académicos en el teléfono 550-51-59.

El derecho constituyente, supuesto fundamental del constitucionalismo moderno

• Con la mesa redonda *Derecho constitucional concluyó el homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio por sus 30 años como investigador de la ciencia del derecho*

Como profesor el doctor Héctor Fix-Zamudio ha contribuido a la formación de varias generaciones de juristas; como investigador, sus múltiples trabajos han abierto cauce a instituciones fundamentales del derecho en nuestros días. Es un promotor de la ciencia jurídica; libros y congresos se han editado y organizado gracias a su iniciativa. Como universitario, la Institución siempre ha contado con él en comisiones tales como la de ser director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), o miembro de la Junta de Gobierno.

Con las anteriores palabras, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, inició su participación en la mesa redonda *Derecho constitucional*, con la cual concluyó, el 24 de octubre, el homenaje al doctor Fix-Zamudio, organizado por el IIJ, en su trigésimo aniversario como investigador de la ciencia del derecho.

En la sesión académica, celebrada en el Auditorio Ma-



Durante el homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio se exaltó su trayectoria profesional; en la gráfica, los miembros del presidium y el público asistente ofrecen un emotivo aplauso a este destacado profesor universitario.

rio de la Cueva, intervinieron además los licenciados Jorge Madrazo, coordinador de Humanidades y director del IIJ, y Diego Valadés, diputado federal; el doctor Antonio Martínez Báez, senador de la República, y el maestro Manuel Barquín, investigador del propio instituto.

El Poder Constituyente

El doctor Carpizo, al abordar el tema "El Poder Constituyente", disertó acerca de la naturaleza de éste, su importancia para el derecho constitucional y analizó los conceptos de función, acto y órgano constituyentes; quién es y quién debe ser el titular de dicho poder; diferencias entre poder constituyente y poder constituido; distinción entre los términos de asamblea proyectista, asamblea constituyente y poder constituyente, y finalmente los límites que en su actuación se encuentra este último.

Luego de exponer lo que llamó "un recorrido doctrinal" de las reflexiones que los principales autores se han hecho sobre el derecho constituyente, dijo estar de acuerdo en que su estudio se encuentra en el campo de la sociología, y por su especial importancia para el conocimiento y precisión del derecho constitucional, es uno de los puntos de partida y supuesto fundamental del constitucionalismo moderno.

De entre los diversos aspectos del poder constituyente, consideró el más importante el relativo al órgano constituyente, o sea, su titular, donde se encuentra la contestación de quién realiza y quién debe realizar la función constituyente. En la teoría democrática, afirmó, el titular del Poder Constituyente sólo debe y puede ser el pueblo, ya que pertenece originaria y esencialmente a él y no se puede ejercer de un modo satisfactorio sin su directa intervención. Añadió que desde el punto de vista sociológico, la contestación de quién posee la titularidad de ese poder, es que quien efectivamente decide, quien realiza la función del acto constituyente, quien tiene la fuerza para imponer una constitución. (pasa a la página 23).

Leer es Saber!!

Jornadas de Promoción del Libro UNAM

27 Oct. - 7 Nov.

F.E.S. Cuautitlán	Medicina (C.U.)
E.N.E.P.'S	Ciencias Políticas (C.U.)
Prepas	Psicología (C.U.)
C.H.S.	Zona Comercial (C.U.)

75% de descuento en el Fondo Editorial de la UNAM a estudiantes y comunidad universitaria en general



Programa de Fomento a la Lectura y Apoyo Académico



Universidad Nacional Autónoma de México.

Coordinación de Humanidades. Dirección General de Fomento Editorial.





Primer seminario de la Dirección de la FES Cuautitlán

EL DESAFIO DE LA EDUCACION SUPERIOR

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán informa de este seminario, el cual será inaugurado el 6 de noviembre, a las 18:00 h, por el maestro Arturo Azuela Arriaga, director de la Facultad de Filosofía y Letras, en el auditorio de Ciencias Agropecuarias del Campo IV del plantel.

El mismo día, de 8:45 a 14:30 h se desarrollará la Primera Reunión del Comité Externo Asesor y del Comité Académico Interno del Centro de Estudios Agropecuarios.

SEMINARIO CONTINUO SOBRE LOS PROBLEMAS DE EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

La sesión del jueves 30 estará a cargo del ingeniero Enrique Villareal, coordinador del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, quien dictará el tema **El Sistema de Universidad Abierta de la UNAM**, de 9:30 a 10:30 h, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez de CU.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 548-32-84, con la señora Eloína Morales A., o al 550-52-15, extensión 2108, con la licenciada Margarita Fregoso I., secretaria técnica del seminario.

FORO UNIVERSITARIO

En relación a las 26 propuestas del Rector

Mal haría la "máxima Casa de Estudios" en soslayar un problema que si bien puede poner en evidencia los resultados del renglón educativo al que se destina el mayor presupuesto del erario nacional, en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, terminando con el tabú político, se ha puesto de manifiesto en el valiente diagnóstico "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", documento elaborado por Rectoría y expuesto el día 16 de abril del presente año por el señor rector Jorge Carpizo.

Este documento después de una gran difusión nacional por los medios de comunicación masiva y muy especialmente entre la comunidad universitaria, fue sometido a una amplia encuesta para auscultar y conocer la opinión de los universitarios, obteniéndose la participación de maestros, alumnos, empleados, órganos coligados, asociaciones y grupos universitarios en 1760 ponencias que si bien no constituyen la opinión total, sí representan una importante muestra del sentir sobre la situación que vive la Universidad con los serios problemas aludidos en el diagnóstico de Rectoría y las diversas opiniones sobre cómo resolverlos.

La situación nos obliga a reflexionar a todos por igual sobre lo

qué somos y lo que hacemos como parte de la comunidad universitaria, al margen de ideologías, posiciones o grupos, que existen dentro del espíritu que anima la propia existencia de la Universidad.

Las primeras 26 propuestas de Rectoría consideran los problemas que afectan a la parte medular de la vida universitaria, que es la académica; por ello se enfocan a maestros y alumnos con iniciativas que señalan los mecanismos para lograr la superación académica.

En cuanto a las propuestas relacionadas al alumnado, pretenden como objetivo lograr, sin marginación elitista, alumnos más responsables con vocación y convicción universitaria que desemboque a su mejor preparación, la que conlleva a una revisión más profunda de planes y programas educativos, en los niveles de enseñanza que anteceden a la instrucción universitaria y a los propios que corresponden a los diferentes niveles universitarios.

Acorde con estos objetivos, las propuestas de Rectoría reclaman una participación docente con mayor responsabilidad, preparación y actualización profesional dentro del marco de los derechos y obligaciones que consideran la Ley Orgánica de la UNAM y el Estatuto del Personal Académico de la misma.

Dichas propuestas se hacen extensivas para toda la comunidad universitaria, involucrando desde el más modesto trabajador, hasta el más elevado funcionario, incluyendo a quien con decisión y valentía, sin adulaciones ni calificativos que pretendan enaltecer ni rendir culto a su personalidad de por sí le enaltece el ser verdadero y ferviente servidor universitario, al conminar con el ejemplo de su actitud a retomar la excelencia académica que coadyuve a lograr un pueblo más capaz, más preparado y más digno de ser mexicano, esto sólo será posible con la activa, permanente y entusiasta participación y espíritu universitario, corrigiendo errores, superando equivocaciones y acrecentando aciertos. La dignidad universitaria y la excelencia académica no deben admitir evidencias.

Profesor Jorge González Reyes,
ENP, planteles 9 y 6.

Aviso de GACETA UNAM

Con el fin de que este órgano informativo divulgue oportunamente las actividades, tanto académicas y culturales como de interés general, se solicita que en los avisos y programaciones se especifiquen únicamente los datos más relevantes.

Las peticiones de publicación deberán efectuarse con una anticipación de por lo menos tres días hábiles.

Cuarto encuentro nacional de profesores de lenguas

- **El aprendizaje de idiomas, herramienta ideal para la ampliación del conocimiento universal**



Durante la sesión inaugural del "Cuarto encuentro nacional de profesores de lenguas" integraron el presidium el licenciado Carlos Alfaro, así como las maestras Marcela Williamson y Patricia Galeana.

El intercambio de opiniones y experiencias entre los profesores de lenguas extranjeras del país proporcionará significativos elementos lingüísticos y metodológicos al campo de la enseñanza de idiomas, en beneficio de la formación de los docentes, de acuerdo con las necesidades de los universitarios y de la sociedad.

Al declarar inaugurado el Cuarto encuentro nacional de profesores de lenguas, la maestra Marcela Williamson Camou, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), afirmó lo anterior y agregó que reuniones de esta índole han coadyuvado a consolidar las tareas de extensión universitaria.

Asimismo, destacó que con esta actividad el CELE comparte con las instituciones visitantes las técnicas de enseñanza que ha utilizado, a fin de enriquecer los esquemas de enseñanza.

De esa forma, dio la bienvenida a los representantes de las instituciones educativas invitadas, e indicó que en el CELE no sólo se imparten idiomas indispensables para la formación integral de los universitarios, sino, también, la instrucción a nivel maestría en la materia de Lingüística Aplicada y la formación de profesores en el área básica de

inglés, francés, italiano, portugués y alemán, entre otros. Asimismo, se ha ampliado la investigación básica y aplicada, la cual responde a la realización de las tareas docentes apegadas a la necesidad del alumnado.

Por su parte, la maestra Patricia Galeana Velasco, subdirectora de Relaciones Nacionales de la Dirección General de Intercambio Académico, señaló que la enseñanza y el aprendizaje de un idioma responden a las necesidades de avance científico, tecnológico y humanístico de las naciones, marcado por los países desarrollados.

Por ello, afirmó, es indispensable que el hombre moderno domine otras lenguas además de la propia, pues su conocimiento implica el descubrimiento de diversas culturas y el acceso a información que no podría conocer si sólo dominara su lengua materna.

Los tiempos actuales demandan de individuos capacitados que enfrenten los inmensos retos que el desarrollo de las sociedades imponen a partir de su evolución; en las universidades del mundo, dijo, la enseñanza de otras lenguas es la herramienta ideal para la ampliación del conocimiento universal.

Al finalizar, la maestra Galeana Velasco expresó: "es gratificante que por cuarta ocasión esta Casa de Estudios, en intercambio de experiencias con los profesores de 38 universidades e instituciones educativas del país, tome de nueva cuenta este foro como alternativa para plantear soluciones a los problemas que en materia de lenguas extranjeras surgen en el momento actual".

En el Cuarto encuentro nacional de profesores de lenguas se desarrollaron las áreas de formación de profesores; comprensión de lectura; los enfoques comunicativos; la enseñanza-aprendizaje de diversas lenguas, particularmente el griego, japonés, ruso y hebreo, así como la exposición de las diferentes metodologías y técnicas de enseñanza a partir de manifestaciones artísticas, como la poesía y el teatro, además de la utilización de tecnologías como el video en el salón de clase.

En este encuentro participaron, además del CELE, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, la Universidad Intercontinental, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Guerrero y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. ■

Se realizará en la Sala Fósforo, hasta el 31 de octubre

ENCUENTRO DE CINE Y VIDEO CIENTIFICO Y EDUCATIVO CUBA-MEXICO

A partir de hoy y hasta el viernes 31 se llevará a cabo este encuentro de cine, organizado por la Asociación Mexicana de Recursos Audiovisuales Científicos, AC (AMRAC); la Embajada de la República de Cuba en México; la Cinematografía Educativa de Cuba; la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el Instituto Nacional Indigenista (INI); la Tele-

visión Universitaria y la Filmoteca de la UNAM.

El encuentro será de 16:00 a 20:00 h. La inauguración será el lunes 27, a las 19:00 h, por el embajador de la República de Cuba en México, doctor José Fernández de Cosío; el presidente de la AMRAC, el cineasta Carlos Velo; el director de Cinematografía Educativa de Cuba, Gustavo Salmerón, y por el director de la Filmoteca de la

UNAM, maestro Manuel González Casanova.

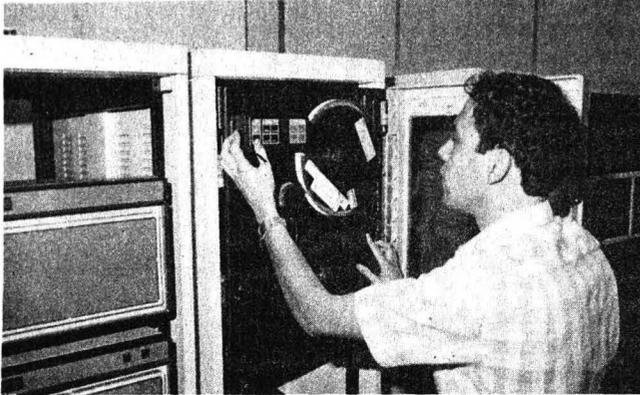
El viernes 31, a las 16:00 h, se celebrará, en el marco del encuentro, la Asamblea General de la AMRAC, en la cual se aprobará el ingreso de nuevos socios y a las 19:00 h se hará la clausura.

Para cualquier información comunicarse a los teléfonos 522-40-19, 522-42-96 y 522-47-03, extensiones 214 a 216, de la Filmoteca, con Iván Trujillo o Juan Jiménez Patiño.

Su banco de datos cuenta con más de 300,000 títulos

Nuevo impulso al Sistema LIBRUNAM

• Avances en el establecimiento de la Red Automatizada de Bibliotecas de esta Casa de Estudios



La Dirección General de Bibliotecas, debido a la necesidad del proceso técnico de libros y servicios que debe prestar a la comunidad universitaria, creó hace algunos años el Sistema LIBRUNAM como instrumento de apoyo a estas tareas.

En este momento se cuenta ya con más de 300,000 títulos de libros en el banco de datos, y se trabaja en la codificación y captura de fichas de tesis con las que iniciará la consulta de este material a principios de 1987, con aproximadamente 40,000 títulos.

Este material es indudablemente una fuente valiosa de información bibliográfica. Hasta ahora, prácticamente era sólo accesible en las instalaciones de la Biblioteca Central, lo cual limitaba su uso.

Al respecto, se han dado dos importantes pasos. Primero, se hicieron experimentos para conectar microcomputadoras tipo PC o compatibles al equipo central de cómputo de la Dirección General de Bibliotecas. Dicho equipo consiste en dos computadores Alpha-micro interconectados con una máquina manejadora de bases de datos en forma relacional por "hardware". Este equipo cuenta además con 1.500 millones (Megabytes) de caracteres de almacenamiento en disco. La microcomputadora tipo PC puede ya conectarse al Sistema como terminal a través de un modem de respuesta automática, simplemente marcando un número telefónico destinado al efecto.

En las próximas semanas se instalarán tres números telefónicos en la Dirección General de Bibliotecas, conectados al equipo de cómputo, para efectuar consultas a los bancos LIBRUNAM. Las bibliotecas que cuenten con una microcomputadora tipo PC, un modem de respuesta automática y una línea telefónica de uso general, podrán efectuar consultas inmediatamente, con el consiguiente efecto multiplicador hacia sus usuarios. Este equipo ya existe en varias bibliotecas, está por adquirirse en otras y es susceptible de llegar a casi todas.

El segundo paso importante está en la negociación con el CONACyT para instalar el Sistema LIBRUNAM en el Servicio de Consulta a Bancos de Información SECOBI. Dado que esta red llega a las principales ciudades en todos los estados del país, la incorporación del Sistema en esta red permitirá el acceso al banco por parte de bibliotecas y usuarios fuera del área metropolitana, llevando así el beneficio del apoyo documental a otras instituciones en todo el territorio, y refrendando así el carácter nacional de nuestra Universidad.

El poner el Sistema al alcance de muchos usuarios, al mismo tiempo y en diferentes lugares, algunos de ellos remotos, dará un efecto multiplicador y constructivo en el medio bibliotecario y, por ende, en la formación académica de sus usuarios. Con estas acciones, la Dirección General de Bibliotecas enfrenta sus retos en apoyo a los fines de la Universidad.



Convocatoria

El Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, a través de la Comisión Organizadora del Quinto Encuentro de Estudiantes y Profesores de Bibliotecología,

logía, convoca a todos los interesados a participar en el concurso **Imágenes representativas para el Colegio de Bibliotecología: logotipo y mascota.**

Este certamen se basa en la necesidad de contar con una imagen que represente e identifique al colegio, facilitando su difusión en el ámbito nacional.

La inscripción y entrega de trabajos será en la Coordinación del Colegio de Bibliotecología a partir de la fecha de publicación de la presente y dará término el 6 de no-

viembre. La entrega de premios será el 14 de noviembre en la clausura del 5o. Encuentro de Estudiantes y Profesores del Colegio de Bibliotecología.

Para mayor información, llamar a los teléfonos 550-37-45, 548-96-62, con José González; 794-85-94, con Enedina Salazar, de 9:00 a 15:00 h, y 394-32-71, con Xóchitl Aguilar, de 16:00 a 21:00 h.

La comisión organizadora está integrada por alumnos del 6o. semestre del Colegio de Bibliotecología.

El disco como instrumento fundamental de difusión musical

El disco como instrumento fundamental de la difusión de la música de concierto es el tema central de la nueva serie radiofónica **Interpretaciones discográficas**, que actualmente se trasmite por Radio UNAM.

La finalidad de este programa, comenta el productor Carlos Becerril, es orientar al público sobre la importancia que tiene el disco en la difusión de la música clásica y la información que puede proporcionar como medio de comunicación masiva, aunque no se le considere como tal.

La serie se ha dividido en 10 bloques, a través de los cuales se explicarán desde aspectos técnicos de la grabación de un disco hasta su salida al mercado, incluyendo los problemas que enfrenta el editor para la grabación, comercialización y difusión, así como la crítica y aceptación del mismo.

La primera parte, la cual se encuentra al aire desde el pasado 5 de octubre, trata sobre los críticos musicales. Para ello se ha invitado a especialistas mexicanos de reconocido prestigio, a fin de que comenten sobre el tema, a la vez que analicen la problemática de la comercialización del disco de música clásica en México.

Se pretende también, a través de otros bloques, reto-

• **La serie Interpretaciones discográficas, de Radio UNAM, aborda diferentes aspectos relacionados con la producción y comercialización del disco**



Productor Carlos Becerril.

mar la importancia de la reseña y crítica que se hace actualmente en diversas publicaciones culturales y periodísticas sobre las novedades discográficas que aparecen en el mercado, a fin de orientar al público interesado sobre cuáles son las preferencias de quienes manejan la mecánica de la difusión de la música de concierto.

(pasa a la página 30)

Del 24 al 30 de noviembre

Primera semana universitaria del minusválido

• **Divulgación de los adelantos y proyectos que existen en beneficio de estas personas en materia de arquitectura, rehabilitación e integración al medio social**

En el moderno diseño arquitectónico de la ciudad de México comienzan a observarse herramientas que resuelven la problemática de desplazamiento y actividad de personas con impedimentos físicos o mentales, así como de aquellas con edad avanzada.

La aplicación y adecuación de estos recursos en la enseñanza de la arquitectura hacen que los nuevos asentamientos humanos proyecten el modo de vida que la gente en su totalidad requiere, aseguró la M en A Gemma Verduzco Chirino, coordinadora del Departamento de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura (FA), al abordar la importancia de la arquitectura con relación a minusválidos y ancianos.

Sobre el particular, la arquitecta Verduzco señaló que la FA ha organizado, en coordinación con la Asociación Universitaria de Minusválidos, la **Primera semana universitaria del minusválido**, a realizarse del 24 al 30 de noviembre en los auditorios de las facultades de Derecho, Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales y Psicología, con recitales de música, conferencias dictadas por especialistas en este campo y por los minusválidos, a fin de divulgar los adelantos y proyectos que existen en beneficio de estas personas en materia de arquitectura, rehabilitación e integración al medio social.

De este modo, expresó la Coordinadora, se busca concientizar a la población universitaria acerca de las condi-

ciones reales y las necesidades actuales que vive el minusválido como estudiante o como profesor jubilado, y sensibilizarla sobre la situación marginal en que se encuentran.

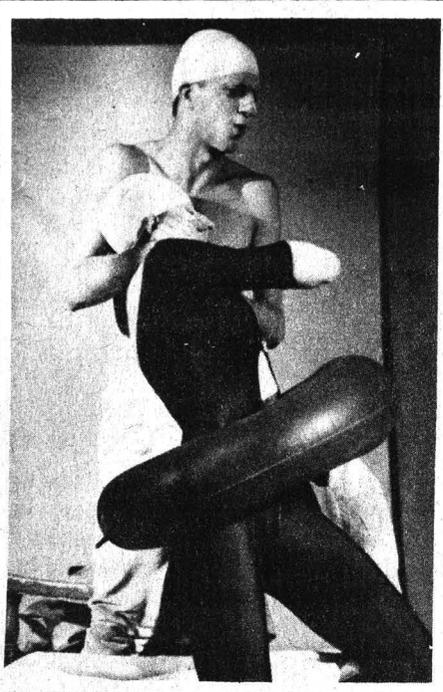
La realización de esta serie de actividades responde a la necesidad de los 18 mil minusválidos que hay en la UNAM y de los 5 millones que existen en la República Mexicana, quienes requieren soluciones concretas respecto a los impedimentos arquitectónicos a que se enfrentan cotidianamente y otras dificultades de adaptación.

Esta **Primera semana universitaria del minusválido** reunirá interdisciplinariamente a especialistas de diferentes áreas de arquitectura (urbanismo, arquitectura de paisaje, etcétera), diseño industrial, psicología y trabajo social, para resolver problemas de invidentes, poliomielíticos, sordomudos, enanos y ancianos.

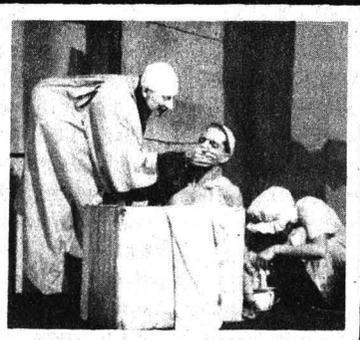
También se expondrán los proyectos que surgieron del pasado curso de actualización **Minusválidos y ancianos como usuarios de la arquitectura**, entre ellos la propuesta de una legislación en materia de construcción para el diseño y adecuación de la actual y futura arquitectura mexicana, la cual deberá incluir dimensiones y espacios específicos para quienes estén limitados en sus capacidades y se desplacen por medio de muletas o sillas de ruedas, en auditorios, escuelas, edificios y medios de transporte en general.

Asimismo, se hará del conocimiento general el proyecto de creación del albergue La Casa del Anciano Universitario, como recinto de estancia para quienes han laborado en la UNAM y hoy viven en situación de retiro, finalizó.

En el Teatro Santa Catarina



¿Duele Marat? P.D. Sade



- *Confrontación entre dos proposiciones, la del Marqués de Sade y la de Jean Paul Marat*

La confrontación entre dos proposiciones opuestas: la del Marqués de Sade —filosófica— y la de Jean Paul Marat —política—, uno contemplando la indiferencia de la naturaleza, el otro corroído y dominado por el poder, constituye el tema principal de la obra de teatro *¿Duele Marat?* P.D. Sade.

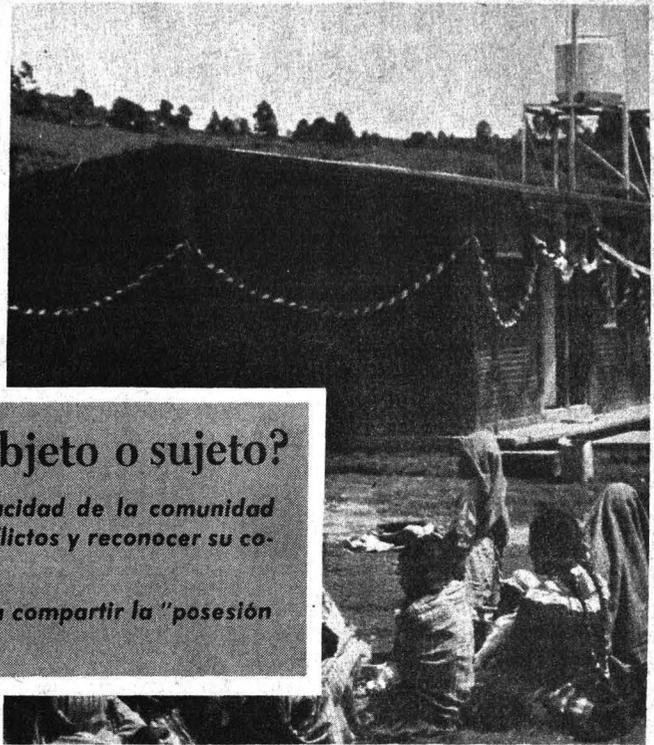
Montada bajo la dirección de Abraham Oceransky, y basada en los textos del escritor alemán Peter Weiss, esta obra es una paráfrasis del original "Persecución y asesinato de Jean Paul Marat" como fue representada por los internos del asilo de Charenton bajo la dirección del Marqués de Sade".

La acción se sitúa en 1808, en los baños de un hospital psiquiátrico, donde el Marqués juega al teatro con locos, quienes a su vez luchan por ser los personajes de la obra.

Marat, interpretado por Alejandro Reyes, es el representante clásico del líder político apasionado y destructor, razón por la cual manda a todos a la guillotina y sufre a la vez de una continua comezón. Por su parte, Sade es representado por Nadin Ervy; internado en el hospital, gusta de escribir, dirigir y actuar sus propias obras, planteándose siempre, y de manera filosófica, su eterna pregunta. La naturaleza del ser humano lo lleva a cuestionarse las diferencias esenciales entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte.

Música y canciones compuestas especialmente para la obra son interpretadas en vivo por los actores. Los escasos, pero vistosos, elementos escenográficos provocan un gusto estético de amplitud y riqueza y al mismo tiempo denotan la corrupción y la degradación de los baños de un hospital. Así se transforma el teatro en un manicomio, en el que se prescinde de la escenografía, y la utilería son cajas de cartón y tablas. Las actrices interpretan personajes masculinos y los actores femeninos, según lo requiera el texto.

Esta puesta de *¿Duele Marat?* P.D. Sade, se presenta en el Teatro Santa Catarina, con el grupo de teatro "T", los martes, miércoles y jueves a las 20:30 h, hasta el 14 de diciembre. ■



La comunidad: ¿objeto o sujeto?

- Es preciso considerar la capacidad de la comunidad para resolver sus propios conflictos y reconocer su conocimiento y experiencia
- Los técnicos deben aprender a compartir la "posesión de la verdad"

En nuestra pasada edición planteamos en este espacio dos posibilidades para abordar los problemas comunitarios: la que consideraba a las comunidades como entidades capaces de tomar decisiones, de acuerdo a sus necesidades, y la que mantenía a la comunidad como objeto pasivo, a la cual se le impondrían soluciones un tanto mágicas, en cuanto despegadas de su realidad, al hacer los diseños de los programas y ponerlos en marcha.

Cuando los programas de desarrollo comunitario se convierten en programas de la comunidad para su desarrollo, es preciso considerar la identidad de la comunidad, su capacidad para resolver sus propios conflictos y a partir de sus propios intereses, dar un valor importante a su participación, conocimiento y experiencia. Así, los métodos y las técnicas dejan de ser posesión del técnico y pasan a ser herramientas en manos del grupo, para que éste, a través de sus propios sistemas de organización, solución a su manera los problemas concretos que le afectan.

Esta manera de orientar los programas comunitarios no niega el valor que pueda tener la ayuda externa, pero le asigna mucha mayor importancia al uso de los recursos locales, fomenta la autonomía y busca la autoeficiencia. Con este modo de ver las cosas se proponen soluciones integrales y se acepta la ayuda externa como un apoyo al trabajo planteado, pero se responsabiliza a la comunidad del control y de la vigilancia de estos recursos y actividades.

Pero, además, para que los programas comunitarios dejen de ser "foráneos" deben apegarse a la realidad que pretenden modificar. Es indudable que no se podrá lograr un impacto sustancial sobre la marginación en que viven muchas comunidades si los programas tendientes a disminuirla no responden a esta cuestión. Tampoco puede olvidarse que para responder a una realidad es preciso conocerla antes.

Muchas de las acciones que en la actualidad se imponen a las comunidades no son consecuencia del estudio de sus necesidades, inquietudes y recursos. En el mejor de los casos, el técnico hace un estudio socioeconómico y llena machotes y formas en las que no siempre hay cabida para las opiniones y necesidades de la gente a la que se va a aplicar el programa.

En desacuerdo con esta forma de imposición, la propuesta alternativa sostiene que hay que involucrar a la comunidad y fomentar su participación, no sólo para que se lleve a buen término el programa, sino como una forma de respeto al grupo; porque a fin de cuentas es la propia vida del grupo la que está en juego.

Así, se plantea que estos programas de ayuda se elaboren en colaboración con la gente, en un marco de respeto a sus demandas, sus tradiciones, su forma de enfrentar la vida. El apoyo debe darse de manera que sea ella misma quien, rescatando sus experiencias y conocimiento profundo de la vida, inicie un proceso de autogestión y determine el camino hacia su desarrollo. Y en este sentido, el técnico podrá participar en este proyecto popular, siempre que esté dispuesto a poner sus conocimientos en manos del grupo humano en cuestión.

Realizar las cosas de este modo requiere tiempo y dedicación, y exige que el técnico se coloque en segundo plano con respecto de la población. También se pide de éste que aprenda a compartir la "posesión de la verdad". Sin duda, éste sería un buen comienzo para llevar a efecto los programas de desarrollo comunitario.

* * *

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Salud Pública
Servicio de Educación para la Salud

DEPORTE UNIVERSITARIO

Esgrima

Con el objetivo de conformar el equipo preseleccionado mexicano que asistirá a los XIV Juegos Mundiales Universitarios a celebrarse en Zagreb, Yugoslavia, del 5 al 16 de julio de 1987, se efectuó la primera competencia del Campeonato Nacional Estudiantil Superior de Esgrima, celebrado en el Polideportivo de la Universidad Autónoma de Puebla.

Los esgrimistas universitarios que clasificaron son: Carlos Fuentes, Hugo Jiménez, Angeles García, Noemí Villalobos, Ricardo Pedroza y Gerardo Mata.

La segunda competencia de las jornadas preselektivas se efectuarán el 8 y 9 de noviembre en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, y la tercera el 6 y 7 de diciembre en la Universidad de Guadalajara, Jalisco.

Los tiradores universitarios participarán en el primero de cuatro selectivos de Esgrima de Primera Fuerza para integrar la selección mexicana que competirá en los Juegos Centroamericanos de Guatemala y Panamericanos de Indianapolis, en junio y agosto de 1987, respectivamente.

Liga juvenil

INICIO LA TEMPORADA DE FUTBOL AMERICANO

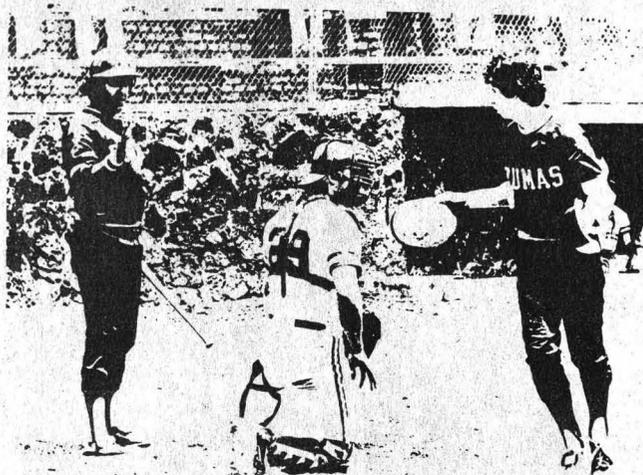
El pasado fin de semana comenzó la temporada 1986 de la Liga juvenil de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano, con la participación de 30 equipos pertenecientes a diferentes centros de educación media superior, divididos en cuatro conferencias.

En la conferencia "Alberto—Chivo—Córdova" destacan, por la UNAM, los equipos de la ENP Nos. 5 y 9; en la "Humberto Areizaga" los planteles 3 y 5 de la ENP y Naucalpan del CCH; en la "Emilio Fuentes" planteles 7 y 8 de la ENP; en la "Roberto Tapatío Méndez", plantel Sur del CCH y 1 y 2 de la ENP. Los encuentros se efectuarán los sábados y domingos en ocho diferentes escenarios.

El próximo fin de semana se realizarán los siguientes partidos:

Sábado 1 de noviembre, en el campo del CECyT No. 4, a las 11:00 h, ENP No 7-Astros; a las 10:00 h, en el Estadio de Prácticas de CU, CCH Sur-CECyT No. 10.

El domingo 2 de noviembre, en el Miguel Alemán de Lindavista, ENP No.9-CECyT No. 8, a las 10:00 h; Estado de México-ENP No. 1, a las 12:00 h; en el campo de Lobos, en Zacatenco, CECyT No. 5-ENP 3, a las 10:00 h y CCH Naucalpan-Griegos, a las 12:00 h. En el CECyT 4, ENP No. 8-Tepeyac del Valle, a las 10:00 h; en la Preparatoria de Cuernavaca, a las 13:00 h, Morelos-ENP No. 5; en el Estadio de Prácticas de CU, ENP No. 1-CECyT No. 5, a las 10:00 h, y ENP No. 2-CECyT No. 6, a las 12:00 h.

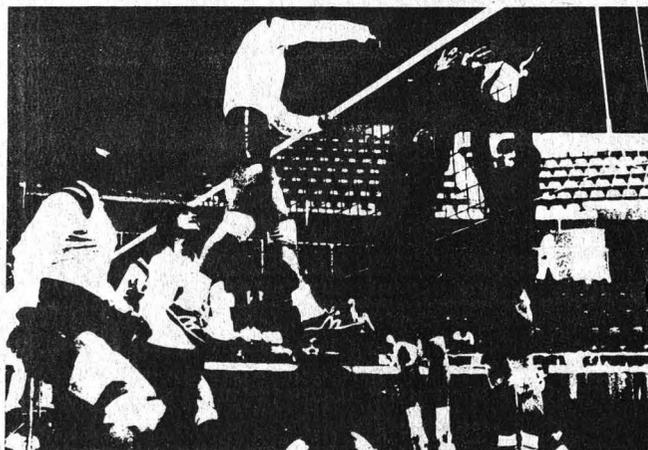


Convocatoria

CURSOS DE UMPIRES, ANOTADORES Y ENTRENADORES DE BEISBOL

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Beisbol de la UNAM, convoca a la comunidad estudiantil a inscribirse en los "Cursos de Umpires, Anotadores y Entrenadores de Beisbol", que iniciarán el 4 de noviembre.

Para inscripciones y mayores informes los interesados pueden acudir a las oficinas de la DGADyR con el profesor Angel Martínez, en días y horas hábiles.



Voleibol

CIRCUITO NACIONAL DE PRIMERA FUERZA

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Voleibol de la UNAM, invita a la comunidad universitaria y público en general a presenciar los encuentros de voleibol correspondientes al Circuito Nacional de Primera Fuerza, donde se enfrentarán las escuadras varonil y femenil de la Universidad del Valle de México con la UNAM, en el Frontón Cerrado de CU, el jueves 30 de octubre.

El femenil será a las 17:30 y el varonil a las 18:30 h.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACION

OFERTA 1814. Características: Jefe de sección integración. Experiencia de un año en análisis de sistemas y conocimientos en sistemas de información. Sueldo: \$250,000.00 a \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1838. Características: Analista de organización. Experiencia en administración general, diagramas de flujo y análisis. Sueldo: \$170,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

CONTADURIA

OFERTA 1842. Características: Contador general. Experiencia de cinco años en contaduría general. Sueldo: \$220,000.00 a \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

OFERTA 1815. Características: Contador. Experiencia en contabilidad general. Sueldo: \$200,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA DE HUMANIDADES CLASICAS

FILOSOFIA Y LETRAS

OFERTA 1805. Características: Profesor de filosofía y letras. Sueldo: \$4,000.00 hora-semana-mes. Requisitos: Pasante o titulado. 27 horas semanales. Currículum vitae. Ambos sexos.

LENGUA Y LITERATURA MODERNAS INGLESAS

OFERTA 1837. Características: Profesor de inglés. Sueldo: \$1,500.00 hora. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

PEDAGOGIA

OFERTA 1839. Características: Asistente de capacitación. Experiencia en técnicas didácticas. Sueldo: \$160,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

INGENIERIA CIVIL

OFERTA 1817. Características: Superintendente de obra. Experiencia de cinco años en puesto similar. Sueldo: \$350,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 1825. Características: Residente y/o supervisor de obra. Experiencia mínima de un año en el puesto. Sueldo: \$150,000.00 a \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 1816. Características: Residente de obra. Experiencia de seis meses en obra. Sueldo: \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO TOPOGRAFO

OFERTA 1826. Características: Topógrafo. Experiencia mínima de un año en topografía. Sueldo: \$130,000.00 a \$170,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

ARQUITECTURA

OFERTA 1801. Características: Profesor de materias afines. Sueldo: \$4,000.00 hora-semana-mes. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Currículum vitae. Ambos sexos.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 1812. Características: Auxiliar en elaboración de proyectos y programas. Sueldo: \$235,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Masculino.

OFERTA 1831. Características: Técnico 2. Sueldo: \$175,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Inglés. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA 1840. Características: Ingeniero para planeación e integración. Experiencia de tres años en equipo de transmisión (radio múltiples). Manejo de lenguajes Fortran y Basic. Sueldo: \$285,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

OFERTA 1841. Características: Ingeniero de construcción larga distancia. Experiencia en conocimientos de tecnología digital, electrónica y transmisión PCM. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1843. Características: Jefe de instrumentos. Experiencia de cinco años en mantenimiento e instalación de instrumentación industrial en puesto similar. Sueldo: \$271,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Masculino.

INGENIERIA EN COMPUTACION

OFERTA 1793. Características: Analista programador. Experiencia de un año en conocimientos de microcomputadoras. Lenguajes: Cobol, Pascal o Basic. Sueldo: \$260,000.00 a \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras instalaciones ubicadas en las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL
Act. Héctor Pérez Peraza.

EXPOSICION Y CONFERENCIAS DE LA COMPAÑIA MICROMEX

La DGSCA invita a investigadores, profesores y alumnos de la Universidad a que asistan a la exposición de equipo y conferencias que por parte de la Compañía Micromex Central, SA de CV, se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

Octubre Jueves 30

10:00 h: **Sistema operativo Cromix Plus. Sistema operativo multiusuario basado en Unix para procesadores 68 000, 68 010 y 68 020** por el ingeniero Héctor Galván.

11:00 h: **Presentación del equipo y de Cromix Plus.**

12:00 h: **Graficación. Tarjeta Cromemco de alta resolución con manejo de efectos especiales,** por el ingeniero Mario García.

13:00 h: **Demostración de graficación.**

16:00 h: **Aceleradores numéricos. Coprocesador aritmético de alta velocidad usando tecnología Bit-Slice,** por el ingeniero Héctor Galván.

16:30 h: **Informix (base de datos relacional),** por el ingeniero Jorge Arturo Gutiérrez.

17:30 h: **Demostración Informix.**

Viernes 31

10:00 h: **Sistema operativo UNIX System V y mejoras de Berkeley. Sistema operativo multiusuario de uso generalizado,** por el ingeniero Mario García G.

11:00 h: **Hoja electrónica Ultracalc. Hoja de cálculo para sistema operativo UNIX.**

12:00 h: **Paquete de base de datos de cuarta generación Today. Base de datos flexible basada en menús para facilitar la operación.**

13:00 h: **Demostraciones, incluyendo el paquete de propósito general de cuarta generación QOFFICE.**

16:00 h: **Comunicaciones. Paquete PCWORKS (PC, UNIX), utilería UNIX, CU y UUCP. Protocolo RS 232. Protocolo X 25. Protocolo 3270BSC,** por el ingeniero Mario Alberto Rivera.

17:00 h: **Demostración de PC-WORKS y de otros paquetes de comunicaciones.**

TRANSFORMACIONES RURALES Y CRISIS FINANCIERA EN AMERICA LATINA



El Instituto de Investigaciones Económicas convoca a este sexto seminario, que se realizará del 3 al 7 de noviembre, coordinado por los licenciados Rubén Mújica V., Dinah Rodríguez Ch. y Rosario Pérez E.

Los interesados deberán entregar los trabajos correspondientes en la Secretaría Académica del instituto: Torre II de Humanidades, Ter. piso; teléfono 548-99-62.

Extrauniversitaria

SEGUNDO CURSO INTERDISCIPLINARIO EN DERECHOS HUMANOS

La Academia Mexicana de Derechos Humanos informa de este curso, que se efectuará del 3 de noviembre al 5 de diciembre, de lunes a viernes de 17:00 a 20:30 h, en sus instalaciones: calle de Filosofía y Letras N° 88, colonia Copilco Universidad.

Las inscripciones serán del 28 al 31 del presente mes.

Informes al teléfono 658-58-52, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 h.

En la Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo

IV CURSO INTERNACIONAL DE EDAFOLOGIA 1986

La Facultad de Ciencias informa de este curso que tendrá como sede la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hasta el 11 de diciembre.

Informes en el Laboratorio de Investigación de Edafología del Departamento de Biología de la FC.

• **Administración del mantenimiento.** Coordinador: ingeniero Jesús Avila Espinosa. Del 27 de octubre al 8 de noviembre; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **Análisis redaccional.** Coordinador: ingeniero Antonio Miguel Saad. Del 31 de octubre al 6 de diciembre; viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h.

• **Geología aplicada a la construcción.** Coordinador: M en C Rolando de la Llata Romero. Del 3 al 14 de noviembre; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **Motores eléctricos para la industria.** Coordinador: ingeniero Víctor Pérez Amador. Del 3 al 14 de noviembre; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **Tratamiento de aguas residuales, municipales, industriales y reusos. Programación y control de obras. Sistemas de acondicionamiento de aire.** Estos curso se posponen hasta nuevo aviso.

• **Pascal.** Coordinador: M en C Ricardo Ciria Merce. Del 10 al 28 de noviembre; lunes, miércoles, y viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **Lenguajes de programación de las computadoras y sus áreas de aplicación.** Coordinador: ingeniero Salvador Medina Morán. Del 10 al 28 de noviembre; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **Logo.** Coordinador: ingeniero Víctor Manuel Lozano Carranza. Del 11 al 25 de noviembre; martes y jueves de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 10:00 a 14:00 h.

• **Graficación en computadoras personales.** Coordinador: ingeniero Sócrates Muñiz Zafra. Del 17 de noviembre al 15 de diciembre; lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 h.

• **Fundamentos, talleres y aplicaciones de la ingeniería de sistemas.** Coordinador: doctor José de Jesús Acosta Flores.

• **Desarrollo costero.** Coordinador: ingeniero Héctor López Gutiérrez. Del 17 al 28 de noviembre; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 13:00 h.

Mayores informes en la sede: Palacio de Minería, ubicado en Tacuba No. 5, Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35.

*Proyecto de Conservación y
Mejoramiento del Ambiente*

**PRIMER SIMPOSIO
INTERNACIONAL SOBRE AREAS
PROTEGIDAS EN MEXICO:
PROBLEMATICAS, METODOS Y
PERSPECTIVAS**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala informa de este simposio, el cual se efectuará del 3 al 7 de noviembre.

El temario para dicha actividad será: Areas protegidas, Flora y fauna en México en peligro de extinción y Flora y fauna del valle de México.

Inscripciones en la Coordinación General de Investigación de la escuela: avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Estado de México; teléfono 565-22-33, extensión 148, o en el Auditorio Nabor Carrillo (sede del simposio), el primer día de actividades.

Costo: \$5,000.00. Horario: 9:00 a 13:00 h.

Ciclo de conferencias

SALUD Y AMBIENTE

El Programa Universitario de Investigación Clínica y la Dirección General de Extensión Académica informan de la próxima sesión, en la cual Lourdes Maffey tratará el tema **Riesgos para la salud en el ambiente del hogar**, el jueves 30, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL
PUAL**

El Programa Universitario de Alimentos informa de sus actividades, que tendrán lugar durante noviembre y diciembre.

Cursos-libro

Métodos de producción de frío, del 10 al 14 de noviembre, y **Conservación de granos y semillas**, del 1º al 5 de diciembre.

Ambas actividades tendrán como sede el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Informes en las oficinas del programa, o a los teléfonos 550-52-15, extensiones 4812 y 4808, o 550-58-23.

**SEMINARIO DE POLITICA
ECONOMICA**

La Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Economía y el Centro de Educación y Capacitación de los Trabajadores informan que el miércoles 29, de 18:00 a 20:00 h, en la Sala de Plenos del CT (Ricardo Flores Magón No. 44), el licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la FE, dictará la conferencia **La deuda externa pública y privada en México**.

*Curso intersemestral y
extracurricular de metalurgia*

**LA FOTOGRAFIA EN LA
METALURGIA**

Este ciclo, organizado por la Facultad de Química, contará con la participación de Víctor Montagner, del 27 al 29 del presente mes, de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones con la señora Esther Furber, en el edificio "D" del plantel, o al teléfono 550-52-15, extensión 2884.

Seminario de polímeros

**FORMACION DE RECURSOS
HUMANOS PARA LA INDUSTRIA
DE LOS PLASTICOS A NIVEL
MEDIO SUPERIOR**



El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita a este seminario que será impartido por el ingeniero Jesús Pérez Ventura, en la Sala de Conferencias del instituto el 30 de octubre, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con los coordinadores: doctor Luis Antonio Dávalos Orozco y químico Miguel Angel Canseco Martínez, al teléfono 550-52-15 al 20, extensiones 4744 o 4743.

*Seminario del Departamento de
Zoología del Instituto de Biología*

LA INVESTIGACION EN LA UNAM

Dentro de este ciclo, organizado por el Instituto de Biología, el doctor Guillermo Aguilar Sahagún disertará sobre el tema **Qué se hace en el Instituto de Investigaciones en Materiales**, el miércoles 29, a las 12:00 h, en el salón de actos de la dependencia.

*Facultad de Psicología/Centro de
Educación Continua*

CURSOS ABIERTOS

- **Taller de diseño curricular, metodología para la educación media superior**, por la licenciada Elisa Saad Dayán (coordinadora), del 3 al 7 de noviembre, de 9:00 a 13:00.
- **Taller de diseño de manuales y documentos en computación**, por el maestro Octavio Torres Cházaro, del 24 al 28 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h.
- **Planeación y desarrollo de recursos humanos**, por el licenciado Samuel Romero Betancourt, del 24 al 27 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones en el centro: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes. Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

*Seminario avanzado de
investigación biomédica*

**POLIMORFISMO DEL FACTOR B
DEL COMPLEMENTO Y SU
ASOCIACION CON DIABETES
INSULINO-DEPENDIENTE**

La Facultad de Medicina, a través de la Coordinación de Maestrías y Doctorado en Ciencias Biomédicas de su División de Estudios de Posgrado, informa de la sesión del miércoles 29, la cual contará con la participación de Clara Patricia Gómez Gómez, a las 17:00 h, en el salón de exámenes de la coordinación (1er. piso del edificio A del plantel).

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino**, en el área de Biblioteca, con sueldo mensual de \$142,508.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de análisis, clasificación y codificación de material bibliohemerográfico.
3. Dominio de uno de los siguientes dos idiomas: italiano o inglés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la clasificación de material bibliográfico, codificación bibliohemerográfica y elaboración de bibliografías e índices hemerográficos.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino**, en el área de Legislación, con sueldo mensual de \$142,508.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de análisis de material legislativo nacional y extranjero, elaboración de resúmenes de legislación nacional para su automatización y elaboración de fichas de legislación extranjera.

3. Dominio de dos de los siguientes tres idiomas: francés, inglés e italiano.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito, en el que se les pedirá la elaboración de resúmenes de legislación nacional para su automatización, así como la elaboración de fichas de legislación extranjera.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

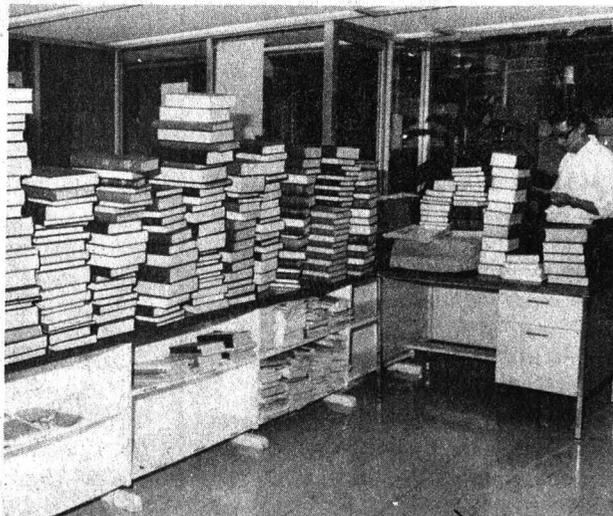
*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino**, en el área de Legislación, con sueldo mensual de \$131,356.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Dominio de uno de los siguientes dos idiomas: francés o inglés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se



les pedirá la elaboración de resúmenes de legislación nacional para su automatización, así como la elaboración de fichas de legislación extranjera.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino**, en el área de Legislación, con sueldo mensual de \$131,356.00. de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Dominio de uno de los siguientes dos idiomas: francés o inglés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la elaboración de resúmenes de legislación nacional para su automatización, así como la elaboración de fichas de legislación extranjera.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas inte-



resadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino**, en el área de Biblioteca, con sueldo mensual de \$131,356.00. de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Dominio de uno de los siguientes dos idiomas: francés o inglés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la clasificación de material bibliohemerográfico, codificación bibliohemerográfica y elaboración de bibliografías e índices hemerográficos.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino**, en el área de Legislación, con sueldo mensual de \$106,188.00. de acuerdo con la siguiente

BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la elaboración de resúmenes de legislación nacional para su automatización, así como la elaboración de fichas de legislación extranjera.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino**, en el área de Legislación, con sueldo mensual de \$106,188.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Dominio de uno de los siguientes dos idiomas: francés o inglés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la elaboración de resúmenes de legislación nacional para su automatización, así como la elaboración de fichas de legislación extranjera.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto

del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino**, en el área de Legislación, con sueldo mensual de \$106,188.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Dominio de uno de los siguientes dos idiomas: francés o inglés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la elaboración de resúmenes de legislación nacional para su automatización, así como la elaboración de fichas de legislación extranjera.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino**, en el área de Biblioteca, con sueldo mensual de \$106,188.00, de acuerdo con la siguiente

BASE:

- Haber acreditado el 50% de sus estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.



Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la clasificación de material bibliohemerográfico y la elaboración de bibliografías e índices hemerográficos.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino**, en el área de Jurisprudencia, con sueldo mensual de \$106,188.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de sus estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Dominio de uno de los siguientes dos idiomas: francés o inglés.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá el precisar conocimientos generales de las publicaciones que reproducen la Jurisprudencia de los Tribunales Federales.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades (edificio azul), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir del 1o. de enero de 1987, fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 27 de octubre de 1986.

EL DIRECTOR
Lic. Jorge Madrazo.



Coordinación de la Investigación Científica

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$159,612.00, en el área de Difusión en prensa, radio y televisión de temas sobre energía y edición de publicaciones, para trabajar en el Programa Universitario de Energía, dependiente de esta Coordinación, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Comprobar experiencia a nivel profesional en preparación de guiones y corrección de estilo.
- b) Presentar un proyecto de difusión sistemática de temas sobre energía.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, ahí se darán a conocer los resultados.

Ciudad Universitaria, DF, 27 de octubre de 1986.

EL COORDINADOR DE LA INVESTIGACION
CIENTIFICA
Dr. Arcadio Poveda

Actividades en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso N° 43, Centro; teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234):

Cursos

PRIMEROS AUXILIOS

Se llevará a cabo del 3 al 7 de noviembre, de 10:00 a 12:00 h, impartido por el doctor David Campuzano.

Se otorgará constancia. Informes e inscripciones en la sede.

REDACCION ESTRUCTURAL

Lo imparte el psicólogo Arturo García Ortiz, los días 28 y 30 de octubre de 9:00 a 11:00 h.

Se otorgará constancia. Informes e inscripciones en la sede.

CURSO BASICO DE APICULTURA

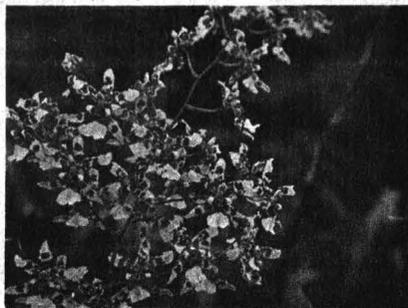
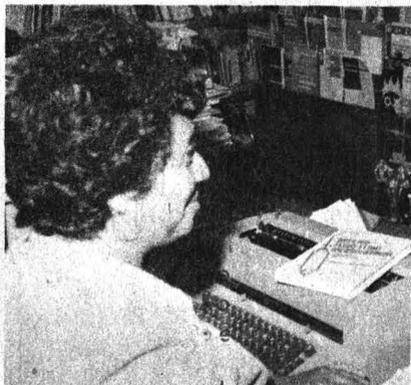
Se llevará a cabo los miércoles 12, 19 y 26 de noviembre, y 3 y 10 de diciembre, destacando los elementos básicos para el manejo de abejas, así como para las instalaciones de un apiario y técnicas para la extracción de miel, de 17:00 a 19:00 h.

Se otorgará constancia. Cupo limitado.

Ciclos de conferencias

GENEROS PERIODISTICOS

Inicia el 13 de noviembre con el tema **El artículo editorial**, a cargo de Ramón Llarena y del Rosario, a las 18:00 h. Entrada gratuita.



ORQUIDEAS

Hoy lunes 27 de octubre corresponde el tema **Vainilla. Semblanza... perfil de un coloniaje**, a cargo de la M en C Magdalena Peña, de 17:00 a 19:00 h. Entrada gratuita.

LOS LUNES PSICOLOGIA

Continuará hoy 27 de octubre con el tema **Tabaco y alcohol: mezcla mortífera**, que sustentará la licenciada Mónica Vergara, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

LA CIENCIA FRENTE A LA CRISIS

Iniciará el 3 de noviembre con el tema **Las ciencias sociales frente a la crisis**, que sustentarán Francisco Gómez Jara y Antonio Paz, de 17:00 a 19:00 h. Entrada gratuita.

TRADICION Y FESTIVIDADES DEL DIA DE MUERTOS

Mito y magia de la muerte en el México prehispánico será el tema que dé inicio el 28 de octubre, a las 18:00 h, sustentado por Haydeé García del Cueto. Entrada gratuita.

FLORA Y FAUNA EN LA CIUDAD DE MEXICO

Inicia el 10 de noviembre con el tema **Flora urbana**, a cargo del M en C Ismael López, a las 17:00 h. Entrada gratuita.

LOS JUEVES ECONOMIA

El 30 de octubre el tema a tratar será **La evolución de la industria manufacturera mexicana**, a cargo del licenciado Arturo Huerta, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

COMUNICACION EDUCATIVA

Comunicación y educación es el tema a tratar el 28 de octubre, a las 18:00 h, por la licenciada Alicia Batllori G. Entrada gratuita.

Los miércoles política

SOCIOLOGIA Y PROBLEMÁTICA NACIONAL

El profesor Luis Gómez sustentará, el miércoles 29, a las 18:00 h, la conferencia **Máquinas y trabajo: nuevas tecnologías industriales**. Entrada gratuita.

MESAS REDONDAS

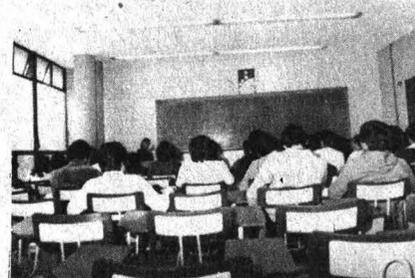
El 30 de octubre se tratará el tema **Décimas lezámicas". Homenaje a José Lezama Lima**, participando Julia Alfonso y Mario E. Martínez; los comentarios estarán a cargo de Juan Coronado y Roberto López, a las 18:00 h.

Cursos

CURSO DE EXTENSION ACADEMICA SOBRE ANTROPOLOGIA: MANUEL GAMIO

Dará comienzo el lunes 10 de noviembre con el tema **Antropología física**, participando Carlos Serrano, Zaid Lagunas y Sergio López, de 11:00 a 13:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Informes e inscripciones en la Dirección General de Extensión Académica (DGEA).





ORATORIA

Lo imparte el profesor José de Jesús Soto Moreno, los martes y jueves hasta el 13 de noviembre, de 17:00 a 20:00 h, en la Facultad de Medicina (Circuito Interior, CU). Informes e inscripciones en la sede. Teléfono 550-52-15, extensión 2172.

INTRODUCCION A LAS ARTES

Inicia hoy lunes 27 con la conferencia **El teatro**, a cargo del maestro Hugo Galarza, de 16:00 a 18:00 h, en el Instituto Nacional de Cardiología (Juan Badiano No. 1, planta baja, entre Periférico Sur y Viaducto Tlalpan).

LA TESIS PROFESIONAL: ALGUNAS INDICACIONES PARA SU ELABORACION

Se llevará a cabo del 10 de noviembre al 5 de diciembre, de 17:00 a 19:00 h, en la Facultad de Ingeniería (Circuito Interior, CU). Informes e inscripciones en la DGEA. Costo del curso: \$1,000.00. Se otorgará constancia.

ORTOGRAFIA

Este curso será impartido por el maestro Virgilio Aguilar Páez los días 28 y 30 de octubre, de 8:00 a 11:00 h; asimismo, imparte el curso **Corrección de estilo**, los mismos días, de 13:00 a 15:00 h, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan).

Informes e inscripciones con la licenciada Silvia Rico, a los teléfonos 655-63-52 y 655-23-32. Se otorgará constancia.

Conferencia

LA MUERTE COMO UN RITO DE PASO FINAL (CHAMANES)

La sustentará la licenciada Hay-deé García del Cueto el 30 de octubre, de 18:00 a 20:00 h, en la Casa de Cultura La Pirámide (Cerrada de la Pirámide y Calle 24, colonia San Pedro de los Pinos).

Cine

CINE-DEBATE: HOMENAJE AL "INDIO" FERNANDEZ

El 29 de octubre concluye con la proyección de la cinta **Enamorada**, de 17:00 a 19:00 h, con los comentarios de Hernán de Jesús Becerra Pino, en el Auditorio del Foro Cultural Contreras: Camino Real de Contreras No. 27, colonia La Concepción, Delegación Magdalena Contreras.

Ciclo de conferencias

UNA PARTE DEL ENORME MUNDO DEL ANCIANO

Iniciará el 30 de octubre con el tema **Derechos individuales y sociales del anciano**, a cargo del licenciado Ismael Torres, de 12:00 a 14:00 h, en el Centro Comunitario Culhuacán: Avenida Morelos No. 10, esquina Tulyehualco, colonia Culhuacán, Delegación Iztapalapa. Entrada gratuita.



Ajedrez

EXHIBICION DE SIMULTANEAS

Participa los días 31 de octubre, y 7, 14 y 28 de noviembre, de 17:00 a 20:00 h. Entrada gratuita.

CLASES

Aprende este deporte de formación, los días 8 y 15 de noviembre, de 11:00 a 14:00 h. Entrada gratuita.

TORNEO RECREATIVO

Inscríbete y participa el 29 de noviembre y 6 de diciembre a las 10:00 h.

Estas actividades se llevarán a cabo en el pasillo del Centro Cultural Universitario.

Para mayor información sobre esta cartelera dirigirse a la DGEA: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso; teléfonos 655-13-44 o 655-65-11, extensiones 7480 a la 7484.

Concurso de ensayo

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL UNIVERSITARIO

Se recuerda a los interesados que el plazo de entrega de trabajos del concurso de ensayos vence el viernes 31 de octubre a las 20:00 h.

Su entrega deberá ser en la DGEA.

BECAS PARA REALIZAR TESIS Y PROYECTOS EN EL AREA DE COMPUTO

Convocatoria

Con base en la convocatoria emitida el 23 de junio del presente año por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, en relación con el Programa de Superación del Personal Académico, el Subcomité Técnico de Becas del Área de Cómputo, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a alumnos de la UNAM a presentar su solicitud para obtener becas, que apoyen principalmente a:

1. Realización de tesis en el área de computación o en disciplinas vinculadas a ella, a fin de obtener el grado de licenciatura, maestría o doctorado.

2. Participación en proyectos de cómputo de interés para la UNAM.

Aquellos alumnos interesados podrán recoger la solicitud en el Cubículo de Becarios, planta baja de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. El plazo para la entrega de dicha solicitud y documentos correspondientes queda abierto a partir de la expedición de esta Convocatoria y concluirá el 15 de noviembre.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos 550-18-29, 559-27-06 (directos), y 550-52-15, extensión 4135, y 559-38-44, extensión 23, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.

UACPyP/CCH

MAESTRIA EN ENERGIA SOLAR

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH y el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM ofrecen la Maestría en Energía Solar. Opción Fototérmica.

Requisitos:

- Poseer título profesional en física, química o ingeniería mecánica y eléctrica, industrial o química.
- Examen de comprensión del inglés.
- cursar y aprobar un curso-periodo propedéutico en las áreas matemáticas, física y termodinámica.
- Aprobar un examen de admisión.
- Dedicación de tiempo completo.

Calendario 1986-1987:

- Registro de aspirantes: hasta el 7 de noviembre.
- Entrevista con el coordinador: 17 y 18 de noviembre.
- Examen de clasificación: 19 de noviembre.

- Examen de inglés: 21 de noviembre.
- Publicación de resultados e inscripciones para el curso propedéutico: 5 y 6 de enero de 1987.
- Curso propedéutico: del 7 de enero al 3 de abril.
- Entrega de resultados: 10 de abril.
- Inscripciones: del 13 al 17 de abril.
- Inicio de primer semestre (tronco común): 27 de abril 87 (II).

Informes y registro de aspirantes en la unidad, planta baja de la Coordinación CCH, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria; teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Mayores informes en la Coordinación de la maestría y lugar de los estudios: Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales, Zona Cultural Xochicalco s/n, Temixco, Morelos. Teléfono (73) 12-47-38.

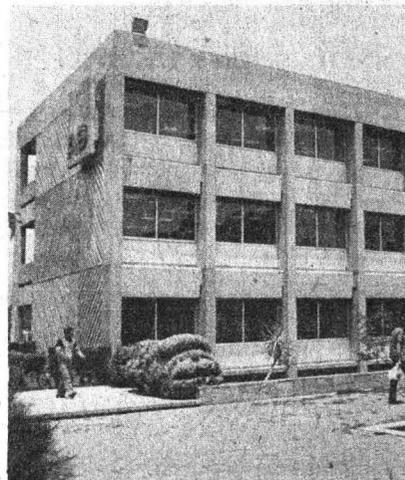


JUGUETI-UNAM

La Dirección General de Tiendas de Autoservicio invita a la comunidad universitaria a visitar los dos locales de **Juguete-UNAM**, ubicados en la Tienda 02 Acatlán y Tienda 03 Metro-CU, en donde podrán encontrar un amplio surtido en juguetería.

A partir del 4 de noviembre.

CURSOS DE LA ENEP IZTACALA



Construcción de instrumentos de evaluación psicológica, del 4 de noviembre de 1986 al 30 de marzo de 1987, los lunes de 9:00 a 12:00 h, en el Aula 3-7 del Edificio de Gobierno. Costo: \$5,000.00. Cupo: 15 personas.

Primer simposio internacional sobre áreas protegidas en México, métodos y perspectivas, del 3 al 7 de noviembre, de 9:00 a 13:30 h, en el Auditorio Nabor Carrillo, anexo a la Coordinación de la Investigación Científica. Costo: \$5,000.00. Cupo: abierto.

Mayores informes en la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEP Iztacala (avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Estado de México). Teléfono 565-22-33, extensión 114.

El derecho constituyente, supuesto fundamental del ...

(viene de la página 5)

El pueblo como titular del Poder Constituyente

Señaló que si la contestación es que el titular del Poder Constituyente es el pueblo, se tiene la base para construir "un derecho constitucional de la libertad y para la libertad"; si la respuesta es cualquier otra, continuó, se estará construyendo una estructura constitucional, pero no un derecho constitucional.

Más adelante explicó que el constitucionalismo moderno se basa, entre otros aspectos, en la diferencia entre poder constituyente y los poderes constituidos. Mientras el primero es un poder de origen, que se encuentra en sí, los poderes constituidos derivan de la Constitución. Mientras el constituyente es un poder creador de todo el orden jurídico, los constituidos son creados por el propio Poder Constituyente y la Constitución; mientras este último es en principio un poder jurídicamente limitado, los constituidos están completamente limitados, ya que no pueden actuar más allá de su competencia, mientras el constituyente tiene una sola función: dar una constitución. Mientras el Poder Constituyente no gobierna, los constituidos fueron creados precisamente con tal fin.

Al distinguir entre asambleas constituyente y proyectista, recordó que poder constituyente es sinónimo de pueblo y soberanía; es el pueblo que decide un orden jurídico y que construye una constitución. La asamblea constituyente es la designada por el pueblo con un objetivo específico: discutir y aprobar una constitución. En tanto, las asambleas proyectistas son electas por el pueblo para que redacten un proyecto de constitución, y después éste sea sometido a la consideración popular a través de un referendo.

Un proyecto para garantizar el acceso a la justicia

Por otra parte, el licenciado Diego Valadés, en su intervención, presentó su ponencia "Un proyecto para garantizar el acceso a la justicia", en la cual expuso las bases para la creación de una Procuraduría del Ciudadano en México. En la parte correspondiente a los objetivos, menciona como el primero de ellos, que se cuente con la presencia de un organismo que ayude a la administración a encontrar sus propios errores, como un apoyo para su modernización. Mecanismos como el que se propone, asentó, tienen en la actualidad urña amplia aceptación en diversos países, por constituir la forma más generalizada, expedita y económica para la reparación de agravios por parte de la administración.

Justificó la necesidad de esta instancia aduciendo que normalmente los asuntos "de poca monta" generan inconformidad en el ciudadano y no son lo suficientemente importantes para llevarlo a movilizar los mecanismos de orden jurisdiccional adecuados para la corrección del agravio. Señaló que los antecedentes más directos se tienen en México al respecto, son la Oficina de Quejas de la Presidencia de la República, las unidades de Orienta-

ción, Información y Quejas, y la Procuraduría Federal del Consumidor.

Luego de apuntar que dicha procuraduría coadyuvaría a reconocer los lugares de la administración donde se procede con falta de honestidad y eficiencia, sostuvo que la considerable expansión de la Administración Pública hace necesaria la presencia de mecanismos informales y dinámicos para atender las demandas de los ciudadanos.

Un organismo como el que se propone, agregó, permitirá superar los sentimientos de antagonismo hacia la administración, las inhibiciones para actuar ante ella, y la propensión a la "compra de favores". Se ofrecería al ciudadano, subrayó, un instrumento a su servicio dentro de la propia administración.

Dicha procuraduría, aclaró, será un mecanismo de mediación conciliatoria, no se le podría considerar ni un gestor del ciudadano ante la administración, ni un fiscal de ésta.

Su diferencia con las instancias de justicia administrativa, reside en su informalidad, economía y rapidez. La procuraduría no sería un mecanismo previo ni excluyente de la vía jurisdiccional ni del recurso administrativo, puntualizó el licenciado Valadés.

En su participación, el maestro Manuel Barquín abordó el tema del derecho electoral centrándose en el análisis de los órganos de representación popular. Al finalizar, el licenciado Madrazo, quien fungió como moderador, recordó que ese día se cumplían 30 años de que el Instituto de Derecho Comparado de la UNAM recibiera al doctor Fix-Zamudio, "para dar inicio a una de las más importantes, brillantes y hermosas carreras en la investigación científica de las que puede dar cuenta la historia moderna de nuestra Casa de Estudios".

Lo definió como "jurista excelente (que) exhibe un criterio agudo y penetrante capaz para el diagnóstico más fino y la proposición enriquecedora e imaginativa. Investigador infatigable, inquieto, verdaderamente original; sus aportaciones para el estudio del juicio de amparo", del derecho procesal, constitucional, comparado administrativo, el laboral, los derechos humanos, la metodología de la investigación, dijo, "son verdaderamente sobresalientes en México y en el extranjero".

Lo resaltó como autor pródigo: "ahí están sus siete libros, tres monografías, más de cien artículos de investigación original publicados en revistas especializadas nacionales e internacionales; 19 traducciones; infinidad de ponencias en congresos celebrados en distintas partes del mundo; incontables trabajos de divulgación".

Reconocimientos a la labor del doctor Fix-Zamudio

El doctor Fix-Zamudio, prosiguió, ha recibido, entre otras importantes distinciones, el Premio de la Academia de la Investigación Científica, la de ser miembro de El Colegio Nacional, el Premio Nacional de Historia, Filosofía y Ciencias Sociales 1982, el doctorado Honoris Causa por la Universidad de Sevilla, y, en el presente año, el Premio UNESCO en Derechos Humanos. Al respecto, cabe mencionar que durante el acto, el doctor Gustavo Bacarso, en representación de la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, Perú, lo acreditó como profesor honorario de esa Universidad. (pasa a la página 24)

El derecho constituyente...

(viene de la página 23)

El Coordinador de Humanidades informó que para el presente año se ha preparado una obra de tres volúmenes en homenaje al maestro Fix-Zamudio, algunos de cuyos autores participaron en las mesas redondas. Asimismo, informó que el Consejo Interno del instituto acordó por aclamación promover ante el Consejo Técnico de Humanidades su designación como investigador emérito del IIJ, grado que le sería otorgado por el Consejo Universitario.

En su momento, el senador Martínez Báez resaltó la influencia que sobre la obra del doctor Fix-Zamudio han tenido dos juristas notables: Luis Recacens y Niceto Alcalá Zamora y Castillo. Subrayó como uno de sus mayores méritos, la articulación de las ramas del derecho público y constitucional, en una visión completa de las institu-

ciones jurídicas mexicanas, y su cotejo a la luz de los sistemas legales del extranjero.

Finalmente, al pronunciar emotivas palabras de agradecimiento por el homenaje, el doctor Fix-Zamudio se consideró ante todo deudor "de los conocimientos y del ejemplo que me transmitieron mis maestros, entre los cuales se encuentra el ilustre don Antonio Martínez Báez"; de su "padre académico", don Niceto Alcalá; de los jóvenes investigadores que se formaron en el IIJ, "cuya capacidad y progresos he tenido el privilegio de confirmar y quienes con su entusiasmo, nuevas ideas y apoyo me han proporcionado la satisfacción de un deber cumplido". Soy deudor, enfatizó, "de mis alumnos, que durante estos años me han otorgado la oportunidad de emprender conjuntamente con ellos el fascinante descubrimiento de nuevos conocimientos jurídicos y la posibilidad de reñovarlos continuamente". ■

Curso de actualización

CIMENTACIONES PARA ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS

La Coordinación de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura informa de este curso, el cual se realizará del 10 al 14 de noviembre, de 18:00 a 21:00 h, en el aula 6 de la DEP. Cuota: \$8,000.00.

Informes e inscripciones en la DEP-FA: Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel, CU. Teléfono 550 52-15, extensión 3460.

ACTIVIDADES CULTURALES

Música

Jornada ISSSTE-Facultad de Arquitectura
Canciones de la Edad Media y renacentista con el Grupo Jaramar, miércoles 29, 19:00 h. Localidades: \$150.00 y \$50.00.

Teatro

Todos los novos, el Novo, bajo la dirección de Antonio Valdez Medellín, hasta el 31 de octubre; miércoles, 12:00; jueves y viernes, 18:00; y sábados y domingos, 17:00 h. Localidades: \$500.00 y \$250.00. La sede es el Teatro Arquitecto Carlos Lazo, anexo a Arquitectura.

Museo Nacional de Culturas Populares

A VER, A VER A QUE HORAS... JAZZ, ROCK Y TIANGUIS CULTURAL

El Museo Nacional de Culturas Populares, dependiente de la Dirección General de Culturas Populares de la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud, invita a esta actividad que tendrá lugar los sábados 1o., 15 y 29 de noviembre, a las 11:00 h, en los patios del museo: Hidalgo 289, Del Carmen, Coahuacán.

Venta libre, intercambio y exhibición de objetos diversos, sol, jóvenes y mucha música se codearán en un encuentro popular juvenil que hará a todos pasar un rato agradable.

Este ciclo presentará al conjunto rockero **Botellita de Jerez**, el sábado 1o.

(Gran Bretaña, 1939). Jueves 30, y viernes 31.

En la Sala José Revueltas del CCU: **Ciclo: 90 años de cine en México. Cine de Ismael Rodríguez.**

Los Tres García (1946). Martes 28, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Nosotros los pobres (1947). Miércoles 29, 12:00, 16:30, 18:00 y 20:30 h.

Los Tres Huastecos (1948). Jueves 30, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La oveja negra (1949). Viernes 31, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.



filmoteca unam

CINE

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro): 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Ciclo: Cine de Alfred Hitchcock
Cuéntame tu vida (Spellbound) (EEUU, 1945). Martes 28.

Agonía de amor (The Paradine Case) (EEUU, 1949). Miércoles 29.

La posada maldita (Jamaica Inn)

En marcha los cursos del ciclo escolar...

(viene de la página 1)

A corto plazo las medidas pueden provocar resistencia y reacciones encontradas, dijo el Rector, y expresó que ser universitario requiere de actitudes progresistas, comprometidas y responsables. Educarse en una Universidad en proceso de transformación pide un esfuerzo de todos, afirmó.

Al formular una exhortación a los universitarios, el doctor Carpizo los convocó a participar responsable y comprometidamente en la transformación de la UNAM, que debe dar lugar a la elevación de calidad de sus actividades. El compromiso con nuestro país, con la sociedad y con nuestra Institución, enfatizó, es impostergable.

"No cabe duda que nuestra Universidad podrá responder en forma satisfactoria a los múltiples retos a los cuales actualmente se enfrenta. Deseamos una Universidad mejor y todos juntos lo vamos a conseguir. Una Universidad Nacional que realmente sea el orgullo de todos los mexicanos".

Calidad y cantidad, importantes en la UNAM

En otra parte de su discurso, el doctor Carpizo precisó que la Universidad es social porque sus recursos provienen del pueblo y sus propósitos se orientan a solucionar cuestiones patrias y a la sociedad.

Sostuvo que la calidad y la cantidad son de igual importancia para la UNAM. Y no se puede descuidar ninguna de estas cosas, pues se dejaría de cumplir con la responsabilidad social que ha adquirido.

Desde enero de 1985, recordó, empezaron a proponerse soluciones a los problemas que se entienden como debilidad o deterioro universitario. La autocrítica, como una toma de conciencia de que no todo está bien, debe ser una actividad permanente en esta Casa de Estudios.

En el presente ciclo escolar uno de los propósitos sustanciales es fortalecer la docencia; para tal fin anunció que se implantarán medidas tales como talleres de actualización, publicación de antologías básicas para la enseñanza, cátedras especiales y cursos de formación pedagógica, y, con el mismo fin, se inaugurará próximamente la Casa del Personal Académico.

También se hará un proceso de análisis y discusión sobre los diferentes tipos de examen departamental; se precisará cuál es el contenido básico de un curso y qué parte del programa puede incluir alternativas complementarias para el aprendizaje de una materia.

En el marco de la reforma universitaria, el Rector anunció que al alumno de bachillerato se le apoyará con acciones de orientación, para que elija adecuadamente su carrera profesional; se implantará una campaña de cursillos de hábitos de estudio y se proporcionarán textos que expliquen y fundamenten los derechos y los deberes de los estudiantes.

A partir de hoy lunes empezarán a funcionar 23 ferias del libro con descuentos especiales. Asimismo, las bibliotecas ampliarán su acervo actual. En Ciudad Universitaria pronto se concluirá el acondicionamiento del comedor con un cupo simultáneo para 750 personas y a precios módicos. También empezará a funcionar el sistema de becas alimentarias en el mismo comedor para estu-



El doctor Jorge Carpizo entregó la Medalla Gabino Barreda a los estudiantes con mejores promedios.

diantes de bajos recursos y de buen desarrollo escolar, puntualizó el Rector.

La responsabilidad de los universitarios, abrumadora

Anteriormente, el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, al dirigir un discurso a los estudiantes universitarios, dijo que la responsabilidad del integrante de la UNAM es abrumadora, por la esperanza de la sociedad mexicana que le ha entregado sus recursos y la confianza de que los problemas más difíciles serán resueltos por los miembros de la Institución.

En el caso de México, dijo, la responsabilidad del universitario se agrava por la injusticia social y la dependencia económica, financiera y tecnológica. Debemos estar preocupados; "no sería ético pensar que ser universitario es pasarla bien".

Las carreras en la Institución son difíciles y por ello requieren a los mejores estudiantes, a los más deseosos de resolver los problemas sociales, no a los egoístas ni a los interesados en simplemente subir en la escala social, sino a los más deseosos de servir y hacer a la sociedad mexicana más fuerte y más justa, añadió.

La autonomía, agregó, implica el deber de exigirnos a nosotros mismos, grupal y socialmente, para encarar los retos. Ante la inseguridad del futuro, que hoy más que nunca encaran los jóvenes mexicanos, el estudiante universitario se alza como un privilegiado que asegura un trabajo y una posición social destacada.

Todos los universitarios tenemos que ser profesionales del estudio, antes que del trabajo, dijo el CP Adam Adam; ser universitario es ser alumno permanente, maestro de uno mismo, investigador de tiempo completo. Los universitarios debemos ejercer nuestros derechos: a estudiar, investigar, enseñar, criticar, cumplir y servir; a hacer mejor al país y a la UNAM, a defender las mejores causas de la sociedad mexicana. Sería una cobardía no ejercerlos, enfatizó.

Ante ello, cada estudiante reprobado, pasante eterno o cambio de carrera son frustraciones sociales, son pérdidas de recursos, de por sí escasos. Los universitarios no están aquí para tener la vida más fácil y regalada, ni el más rápido de los ascensos sociales. Están aquí para prepararse para el trabajo, no para el ocio, dijo.

Al referirse al nuevo ciclo escolar, asentó que se abren

nuevos cursos con la misma esperanza de siempre: prepararnos, controlar la realidad, mejorar el futuro, hacer al hombre más dueño de su destino, mejor conocedor del Universo.

El Director de la Facultad de Contaduría puntualizó: "nuestra Universidad, la Universidad de todos los mexicanos, es la responsable de preservar nuestro pasado y preparar nuestro futuro".

En su oportunidad, la estudiante de Diseño Industrial Virginia González Velásco, al hablar en nombre de los estudiantes universitarios que recibieron la Medalla Gabino Barreda, manifestó que el ser distinguido con tan importante reconocimiento no es la consecuencia de una lucha dirigida a obtener buenas calificaciones, sino el resultado de la constancia, de haberse fijado una meta muy clara y que se pudo alcanzar gracias al interés particular y de todos quienes rodean al mismo estudiante. Ese objetivo era el aprender y trabajar por la superación que, al ser personal, se revierte a la propia Universidad y al país.

Todos los universitarios, sea cual sea la profesión, tienen un deber que cumplir; hacerlo "nos permitirá llamarnos universitarios y mexicanos".

La joven alumna hizo notar que la reforma universitaria emprendida por el Rector presenta la oportunidad a todos los miembros de la comunidad de aprovechar mejor los recursos con que cuenta esta Casa de Estudios; plantea las bases para el mejor desarrollo de maestros, alumnos, planes de estudio y procesos administrativos acordes a nuestra situación actual.

A través de la autocrítica y la voluntad de superar los problemas que aquejan a la UNAM, aseveró, se podrán mejorar los niveles académicos y se presentarán soluciones que generen mejores estudiantes y, por ende, profesionales más aptos para el futuro.

"Tenemos ante nosotros, los universitarios, un desafío: hacer más con imaginación y entrega, de manera que transformándonos se modifique y plantee el México que deseamos para los años venideros", añadió.

Al dirigirse a sus compañeros estudiantes, concluyó diciendo que como alumnos tienen en sus manos los instrumentos suficientes para seguir superándose. "La Universidad nos ofrece aún más; demostremos con nuestro trabajo diario el porqué del orgullo de llamarnos universitarios. ■

Discurso pronunciado por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, en el Auditorio Simón Bolívar, al inaugurar los cursos correspondientes al ciclo 1986-1987 y premiar a los mejores alumnos con la Medalla Gabino Barreda.

Universitarios:

La Universidad Nacional Autónoma de México inaugura hoy el ciclo escolar 1986-1987, con el objeto de cumplir mejor sus finalidades básicas, aquellas para las cuales fue expresamente creada: la enseñanza y el aprendizaje, la investigación científica, y la difusión de la cultura. De este modo la Universidad profundiza su vocación histórica, que adquirió causa y orientación hace 76 años, cuando Justo Sierra fijó la misión de nacionalizar el saber, de aplicarse a la solución de los problemas nacionales y de extender el conocimiento a las mayorías.

La cultura ha tenido siempre una naturaleza social. Así lo exige la índole misma del saber, el cual, además de renovarse constantemente, está referido de manera intrínseca a la sociedad a la cual sirve. La Universidad también es social porque sus recursos provienen del pueblo y sus propósitos se ordenan a solucionar cuestiones patrias y a orientar a la sociedad. En tal concepto una de las características de la Universidad Nacional es ayudar a satisfacer las necesidades del país.

Iniciamos el presente ciclo y el número de estudiantes constituye una señal clara de que la Universidad no disminuye ni disminuirá el número de éstos, ni deja ni dejará de utilizar la capacidad instalada de sus dependencias.

El país necesita profesionistas más preparados, más capacitados y más responsables. La Universidad, por su parte, asume su deber de mejorar la formación de los estudiantes, lo cual implica, hoy, analizar lo concerniente al aprendizaje de la ciencia y la cultura.

Desde enero de 1985 empezamos a proponer soluciones a los problemas que, según pensamos, explican lo que comúnmente se entiende por debilidad o deterioro universitario. La autocrítica, como una toma de conciencia de

que no todo está bien, debe ser una actividad permanente en nuestra Casa de Estudios.

La comunidad universitaria se ha puesto en marcha hacia formas y actividades académicas que se ejercitan con mayor rigor, y que proporcionan medios para resolver las demandas de la sociedad.

La excelencia académica, un imperativo

Sabemos que nuestra Institución creció mucho porque así lo necesitó México, mas también, sabemos, que para ser realmente útil a su país, lo cualitativo es esencial para ella. Calidad y cantidad son igualmente importantes para la Universidad. No podemos descuidar lo uno o lo otro, porque no cumpliríamos nuestra obligación ni nuestra responsabilidad social. En este sentido la excelencia académica resulta un imperativo de gran peso, mientras la eficiencia es sólo una necesidad, no un fin en sí misma, sino únicamente un instrumento convencional que nos permite medir algunos aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje.

En lo inmediato, fortalecer la docencia es uno de nuestros propósitos importantes y durante el presente ciclo escolar pondremos en marcha medidas que tienden a mejorar las condiciones de los profesores — talleres de actualización, publicación de antologías básicas para la enseñanza, implantación de cátedras especiales, cursos de formación pedagógica —, la inauguración en unos días más de la Casa del Personal Académico, servirán, entre otras acciones, para estimular la actividad docente. También, se desarrollará una parte importante del proceso de análisis y discusión sobre los diferentes tipos de examen departamental; se precisará cuál es el contenido básico de un

curso y qué parte del programa puede incluir alternativas complementarias para el aprendizaje de una materia.

Apoyos inmediatos a los alumnos

A los alumnos, dentro del paquete de Reforma, se les apoyará en lo inmediato de diferentes maneras:

En el ciclo del bachillerato se intensificarán las actividades que permitan conocer con más precisión la vocación y sus relaciones con las diversas carreras y su mercado de trabajo.

Se abrirá una campaña para impulsar cursillos de hábitos de estudio y se proporcionarán textos que expliquen y fundamenten los derechos y los deberes de los estudiantes.

A partir del próximo lunes empezarán a funcionar 23 ferias del libro con descuentos especiales. Asimismo, las bibliotecas ampliarán su acervo actual. En Ciudad Universitaria pronto se terminará de acondicionar un comedor con un cupo simultáneo para 750 personas y a precios módicos. Por otra parte, empezará a funcionar el sistema de becas alimentarias en el mencionado comedor para estudiantes de bajos recursos económicos y de buen desarrollo escolar.

Las acciones emprendidas en la Reforma, están dirigidas en una muy buena parte al estudiante universitario; a largo plazo nutrirán a nuestra Institución de aspirantes mejor preparados y a corto plazo fortalecerán la preparación de los alumnos que ya están inscritos; con ello, estamos seguros, queda claro que el alumno universitario es y será el foco de atención de las actividades universitarias, él es el cómo y el porqué de nuestra Universidad, de ellos saldrán los maestros de las siguientes generaciones, los investigadores y en general quienes habrán de regir a nuestro país; por ello hoy debemos esforzarnos por prepararlos mejor, por corresponsabilizarlos en el proceso educativo y por comprometerlos con México.

Modificación de inercias y apatías

Los universitarios hemos definido una política de cambio que va a producir una modificación profunda de las inercias, las apatías y los malos hábitos. Nuestra primordial intención es la de coadyuvar al esfuerzo perseguido por los diversos sectores de estudiantes y profesores para alcanzar los niveles óptimos de rendimiento en sus propias esferas de competencia. Se busca una Institución que sea mejor en los espacios deficientes y que tenga una promoción y verdadera consolidación en los ámbitos de incidencia vital de nuestra sociedad.

En el corto plazo las medidas pueden provocar resistencias y reacciones encontradas. La comunidad no valora de igual manera los cambios, sus alcances, su intención, sus beneficios a mediano y a largo plazo. Ser universitario requiere de actitudes progresistas, comprometidas y responsables. Educarse en una Universidad en proceso de transformación, pide un esfuerzo de todos.

Universitarios:

Los convoco a participar responsable y comprometidamente en la transformación de nuestra Universidad,

27 de octubre de 1986

transformación que debe dar lugar a una mayor calidad de todas nuestras actividades. El compromiso con nuestro país, con nuestra sociedad y con nuestra Institución es impostergable.

No cabe duda alguna que nuestra Universidad podrá responder en forma muy satisfactoria a los múltiples retos a los que actualmente se enfrenta. Deseamos una Universidad mejor y todos juntos lo vamos a conseguir. Una Universidad Nacional que realmente sea el orgullo de todos los mexicanos.

Hoy, 24 de octubre de 1986, me es muy grato declarar inaugurado el ciclo escolar 1986-1987 de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"

Subtítulos de la Redacción.

Palabras del CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA

Señor doctor Jorge Carpizo, rector de nuestra Universidad.

Honorables señores miembros del Consejo Universitario, de la Junta de Gobierno y del Patronato,

Universitarios.

Es un privilegio hablar ante ustedes al inaugurarse un nuevo curso de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Muy cerca de aquí, a escasas dos cuadras, en la esquina de Moneda y Seminario, tuvo su primer asiento nuestra Universidad, la Universidad de todos los mexicanos. En plena Plaza Mayor, entre Palacio y Catedral, sitio privilegiado como a la Universidad corresponde. Una placa, que pocos pueden leer, lo recuerda.

El 3 de junio de 1553 Fray Alonso de la Veracruz dijo en latín el primer discurso de apertura. Hoy, los universitarios, hacemos una nueva apertura igual a aquella, igual a tantas otras y al mismo tiempo diferente. Nuevos cursos universitarios para nuevos estudiantes mexicanos. Cursos y estudiantes nuevos, igual que fueron alguna vez nuevos los de ayer. Se abren nuevos cursos con la misma esperanza de siempre: prepararnos, controlar la realidad, mejorar el futuro, hacer al hombre más dueño de su destino, mejor conocedor del Universo. Se abren nuevos cursos, en la misma vieja Universidad, en la Universidad nueva y eterna.

En este mismo anfiteatro, Justo Sierra inauguró los



CP Alfredo Adam Adam.

cursos de una nueva y eterna Universidad en 1910, al borde de la Revolución; al filo del agua, como diría Agustín Yáñez. Aquí bajo el auspicio de José Vasconcelos, Diego Rivera inició con La Creación la escuela muralista mexicana. En este edificio Gabino Barrera fundó la Escuela Preparatoria. En este viejo barrio estudiantil se formaron los siete sabios, se gestó la autonomía y se tuvo un baluarte en 1968. Aquí se ha hecho la historia de la Universidad, ayer, hoy y siempre.

Los que aquí estamos, querámoslo o no, hacemos la historia contemporánea de la UNAM. Ojalá sea para bien, ojalá que las generaciones futuras juzguen a la nuestra como responsable, productiva, creativa, generosa, revolucionaria, nacionalista, humana y humilde.

Hoy y aquí el peso de la responsabilidad del universitario es abrumador. No por el juicio futuro, sino por la esperanza actual de la sociedad mexicana que ha entregado a la UNAM sus recursos, su confianza, su juventud, su esperanza de que los más difíciles problemas serán resueltos por los universitarios. Esos problemas de salud, construcción, seguridad, dinero, recursos naturales, cálculo; esos problemas que no puede resolver cualquiera, que no pueden resolverlos sino los mejor dotados por la naturaleza, los más responsables en su formación y los más capaces de ser persistentes y generosos: los universitarios que cualquier sociedad espera. En el caso de México la responsabilidad se agrava por la injusticia social y la dependencia económica, financiera y tecnológica del extranjero, que padecemos. Debemos estar justamente preocupados, sabiamente preocupados. No sería ético pensar que ser universitario es pasarla bien. Ser universitario es difícil y cada día deberá serlo más, cada día va a serlo más, conforme las injusticias crezcan y el desarrollo tecnológico amplíe y complique los conocimientos.

Estudiantes con deseos de resolver problemas sociales

Las carreras universitarias son difíciles y por ello requieren a los mejores estudiantes, a los más inteligentes, a los más tesoneros, a los más deseosos de resolver problemas sociales, no a los más egoístas, no a los más interesados en simplemente subir en la escala social, sino a los más deseosos de servir y hacer a la sociedad mexicana más fuerte y más justa. A los que tienen la generosidad de querer un mundo ideal, a los que creen y quieren a México. A los que demuestran que el trabajo es libertad y no buscan el libertinaje del ocio.

Debemos estar preocupados y también tenemos que estar ocupados, la Universidad es libertad en la medida que es trabajo, trabajo intelectual del mejor que la sociedad puede crear.

Con tristeza veo cuando se difunde la imagen de estudiantes bailarines hasta la fatiga, risueños hasta la idiotez, torpes para hablar, de lenguaje reducidísimo, permanentemente reprobados y enamorados de su egoísmo, pobres de espíritu. Ese no es el estudiante universitario, no lo ha sido nunca. Yo pido a los medios masivos de comunicación, desde esta tribuna, que cambien ese modelo, que hablen de estudiantes nobles, investigadores y enamorados de la verdad, fatigados por el estudio y risueños porque confían en que su esfuerzo dará frutos. La Universidad no es diversión sino concentración, es amor a la verdad, al conocimiento y a la ciencia y ese amor no es

un amor fácil, de él hay que estar preocupados y en él hay que estar ocupados.

La autonomía implica que tenemos que exigirnos a nosotros mismos, personal, grupal y socialmente para encarar los retos; los universitarios tenemos la obligación de juzgarnos a nosotros mismos, de conocer nuestras raíces, de ver nuestro interior y estar conscientes de lo privilegiados que somos y entender que si la sociedad mexicana nos dio privilegios es para que sirvamos con ellos y no para que nos sirvamos de ellos.

El privilegio de ser universitario

Es un privilegio ser universitario en un país donde el analfabetismo no ha podido desaparecer y el promedio de escolaridad llega difícilmente a los 3.5 años. Todos los doctorados reunidos en este recinto muy poco pueden elevar este promedio y, desde luego, en nada reparan tan terrible injusticia. Tenemos que entender, en toda su riqueza y su miseria, estas terribles contradicciones que todos hemos generado.

Ante la inseguridad del futuro que hoy más que nunca encaran los jóvenes mexicanos, el estudiante universitario se alza como un privilegiado que asegura, para el futuro cercano, un trabajo y una posición social destacada. La Universidad es una magnífica oportunidad para la movilidad social, aunque esa no es, desde luego, su única función, ni siquiera la más importante. Al respecto considero que la sociedad mexicana debe encontrar nuevas formas viables de movilidad social para satisfacer los legítimos intereses de seguridad e independencia que tienen las clases bajas y medias de nuestro país.

Los jóvenes que hoy ingresan al bachillerato, a las escuelas y a las facultades, son ya universitarios para siempre, con mayor responsabilidad aún si suspenden sus estudios, y tienen que aceptar que nuestras instituciones en breve plazo quedarán en sus manos. Reciban nuestra bienvenida y nuestra alegría porque se dé esta renovación natural en forma sencilla y fácil. Entran en un mundo donde, bien visto, son menos las diferencias que las semejanzas entre autoridades, profesores, alumnos y empleados. Aquí todos somos universitarios, todos somos responsables de lo que la UNAM sea y a su defensa y crecimiento estamos naturalmente abocados.

Para los que somos empleados de la UNAM, trabajar en ella es un privilegio, es utilizar los mejores edificios del país y dedicarse a una de las labores más gratificantes que puede haber. Trabajar en la UNAM es vivir plenamente, de tiempo completo, en la más grande de las libertades: la de pensar, la de prepararse para pensar, la de preguntarle al Universo sus verdades, buscar la verdad y amarla, a veces perderla y tener la seguridad de que volveremos a encontrarla mejor, más rica y plena. Trabajar para la UNAM es vivir en un régimen democrático en el que el Rector, los consejos técnicos y Universitario, la Junta de Gobierno, salen de nuestras propias filas, son nuestros compañeros y colegas, son uno más de nosotros, son nuestros iguales y como tales se comportan.

En busca de la auténtica vocación

Todos los universitarios tenemos que ser profesionales del estudio, antes que profesionales del trabajo. Tenemos

que buscar en nuestro ser la auténtica vocación, obligarnos a ser mejores, evitar la autocomplacencia. Ser universitario es sentir el orgullo de serlo, ser alumno permanente, maestro de uno mismo, investigador de tiempo completo. Procuremos hacer mejor las cosas, el país lo requiere, la sociedad lo exige, la Universidad no podría subsistir si sus miembros no entendiéramos que en nosotros reside la autonomía. Por ello y porque somos privilegiados, los universitarios debemos ejercer esos derechos que hemos ganado, nuestro derecho a estudiar, a investigar, a enseñar, a criticar, a cumplir, a servir, a hacer mejor el país, a hacer mejor a la UNAM, a defender las mejores causas de la sociedad mexicana, sería una cobardía no ejercerlos.

Nuestra Universidad, la Universidad de todos los mexicanos, es la responsable de preservar nuestro pasado y preparar nuestro futuro. Aquí se aprende náhuatl, se lucha por conservar los mejores ejemplos del arte colonial, se lee apasionadamente a Rulfo, se estudia cómo abatir la crisis financiera, se busca la mejor técnica para predecir sismos, contemplan nuestros bellísimos volcanes los estudiantes de artes plásticas y los observan los vulcanólogos. Observar y contemplar, bellos instrumentos que esta Casa se utilizan todos los días.

Con esos instrumentos tenemos que devolver los impuestos que el pueblo mexicano nos ha dado. Tenemos que ser productivos, tenemos que hacer crecer el presupuesto de la UNAM con cuotas voluntarias, con ingresos extraordinarios, con eficiencia. Una banca no debe ser utilizada más tiempo del debido por un solo alumno pues es una banca que otro mexicano necesita para ejercer su derecho a servir, igual que nosotros. No debemos reprobar una materia, no debemos dejar ir un nuevo conocimiento sin hacerlo nuestro. Cada estudiante reprobado, cada pasante eterno, cada cambio de carrera son frustraciones sociales, son pérdidas de recursos, de por sí escasos. Jóvenes, están ustedes aquí para tener la mejor realización personal mediante el trabajo que más les agrada, que mejor se avenga a sus intereses, no están aquí para tener la vida más fácil y regalada, ni el más rápido de los ascensos sociales. Están aquí para prepararse para el trabajo, no para el ocio.

Garantía de alta calidad profesional

Según frase acuñada por el señor rector doctor Jorge Carpizo, la Universidad tiene fortaleza y debilidad y la sociedad mexicana le ha dado a él su apoyo y comprensión. Fortalezcámonos como el Rector lo dice y como la sociedad lo demanda. Ser alumno de la UNAM ha sido y debe ser garantía para la sociedad de alta calidad profesional.

He querido transmitir a ustedes, a cada uno de ustedes, mi razón y mi emoción de ser universitario. Alumno, consejero, maestro, empleado, he hecho un esfuerzo y aún tengo que esforzarme más, porque ser universitario es un privilegio que hay que reconocer, eso se los digo como bienvenida a los jóvenes, como agradecimiento a los viejos que me lo enseñaron y como recordatorio a mis coetáneos.

Quiero terminar como empecé, reconociendo un privilegio más: el de ser oído por tan selecto auditorio, con la humildad que debe tener aquel al que se dedica tiempo

para oírlo, se le presta atención y hasta se reflexiona sobre lo que dice. Sé que esto obedece a que he hablado de nuestra Universidad, la que merece nuestro cuidado y que a todos nos concierne, a todos nos importa, a todos nos cobija. Es nuestra, somos suyos. Esta es una forma de amar que ya sabemos que no es fácil. Tenemos que estar preocupados, tenemos que estar ocupados. México y la UNAM lo merecen.

Subtítulos de la Redacción.

Intervención de la alumna Virginia González Velasco

Señor rector doctor Jorge Carpizo, distinguidos miembros del presidium, compañeras y compañeros universitarios, señoras y señores.

Muy buenos días...

Cuando recibí la invitación para pronunciar unas palabras durante esta ceremonia, me sentí sumamente honrada y llena de orgullo, ya que esto implica la gran responsabilidad de representar a los alumnos merecedores de este reconocimiento: la Medalla Gabino Barreda.

Esta distinción nos ubica en una posición privilegiada dentro de la ya privilegiada comunidad universitaria, que toma este calificativo por el reducido porcentaje de mexicanos que podemos gozar de la oportunidad de llamarnos universitarios.

Este premio que recibimos en compañía de nuestros familiares y amigos es un reconocimiento al esfuerzo que junto con ellos realizamos durante nuestros años de estudio. Quiero dejar muy claro que el estar aquí hoy, no es la consecuencia de una lucha dirigida a obtener buenas calificaciones, es el resultado de la constancia, de habernos fijado un objetivo muy claro que, con interés personal y de aquellos que nos rodean, pudimos alcanzar. Este objetivo hace 5 años era el aprender y trabajar por la superación que, al ser personal, se revierte a la propia Universidad y a nuestro país.

La Medalla Gabino Barreda es un incentivo, un estímulo para los estudiantes constantes; mas, cuán pobre sería nuestro concepto de dicho estímulo si lo consideráramos objetivo único de nuestra formación profesional. Nuestra meta es el conocimiento y el objetivo final el poder aplicarlo, aplicarlo para engrandecer el nombre de la Universidad, generar satisfactores y bienestar para la comunidad. La Universidad me enseñó estos conceptos; yo como diseñadora industrial, enfrente un problema estudiándolo hasta conocerlo y este conocimiento, este



Estudiante Virginia González Velasco.

mentado con el aspecto creativo, se materializa en un objeto que satisface una necesidad.

Compartir conocimientos y aplicarlos

Este es pues el objetivo de la formación universitaria: compartir conocimientos y que éstos sean aplicados, apoyando al alumno en el desarrollo de su propio criterio y la conciencia de que vive en comunidad. Sea un médico, un filósofo, un ingeniero o un abogado, todos tenemos un deber que cumplir; deber que cumplido nos hará ser verdaderos profesionistas, deber que cumplido nos permitirá llamarnos universitarios... deber que cumplido nos hace ser mexicanos.

Celebramos hoy el inicio de cursos 1986-1987, empezamos con nuevos objetivos y con parámetros bien establecidos. Con nuestra generación termina una etapa de la Universidad. La Reforma Universitaria presenta la oportunidad a todos los miembros de la comunidad de un mayor aprovechamiento de los recursos con que cuenta nuestra Casa de Estudios; plantea las bases para el mejor desarrollo de maestros, alumnos, planes de estudio y procesos administrativos acordes a nuestra situación actual.

Sale nuestra generación al inicio de esta Reforma que es el primer paso de una serie de modificaciones que se darán en nuestra Universidad para apoyar a los alumnos que ya estudian en ella y a aquellos que ingresan, como lo hicimos nosotros hace 5 años, con el interés de ampliar sus conocimientos y sus horizontes para participar de manera positiva como miembros activos de nuestra sociedad.

Durante nuestra generación surgió, a través de la autocrítica, el interés y la voluntad por superar serios problemas, por mejorar los niveles académicos y por presentar soluciones que generen mejores estudiantes y, por ende, profesionistas más aptos para el futuro.

Continuar dentro del proceso de autocrítica

Tengo la seguridad de que nuestra Casa de Estudios dará al país año con año mejores profesionistas y para ello quiero hacer una invitación a los universitarios de ayer y de hoy para que nos comprometamos junto con el doctor Carpizo a continuar dentro del proceso de autocrítica, aplicando las medidas necesarias para erradicar males de nuestra Institución y a darle el seguimiento a esta Reforma que él mismo nos ha propuesto.

Esta Reforma es una oportunidad que se nos abre para modificar desde dentro las estructuras, a veces anquilosadas, de nuestra máxima Casa de Estudios; quizá la oportunidad se presenta con mayor fuerza debido a la situación económica que vive el país, tenemos ante nosotros, los universitarios, un desafío: el desafío consiste en lograr hacer más con imaginación y entrega, de manera que transformándonos, transformemos, modificando y planteando el México que deseamos para los años venideros.

Invito a los maestros a contemplar los beneficios que ella nos representa y a aportar la misma constancia de la que hablé anteriormente y su entusiasmo, ya que son ustedes quienes en comunicación directa con el alumno pueden motivarlo a superarse.

Agradezco a los padres de familia el esfuerzo y el apoyo que recibimos de ustedes, ya que esto nos permitió terminar una carrera con esta gran satisfacción. Los invito a seguir apoyando a sus hijos para que sean alumnos orgullosos de estudiar, y digo: estudiar con verdadero entusiasmo en la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra Universidad.

Nosotros, como alumnos, tenemos en nuestras manos los instrumentos suficientes para seguir superándonos. La Universidad nos ofrece aún más. Demostremos con nuestro trabajo diario el porqué del orgullo de llamarnos universitarios.

Muchas gracias...

Subtítulos de la Redacción.

El disco como instrumento...

(viene de la página 9)

También se comentará el perfil y las características de las personas que compran discos de música clásica o de concierto, sin ser grandes conocedores de este género. Se les interrogará sobre cuáles son sus autores favoritos y porqué, y acerca de las limitaciones que se presentan al adquirir determinada obra.

Otro de los bloques será dedicado a los ingenieros de sonido encargados de grabar los discos, quienes comentarán acerca de los problemas técnicos a que se enfrentan en los estudios de grabación. Serán interrogados también sobre el uso de las modernas técnicas de grabación, tales como el sonido láser y analógico y su repercusión en el aumento de la calidad sonora, pero especialmente en lo que respecta a la calidad estética y artística.

En otros programas serán incluidas entrevistas a encargados de tiendas comercializadoras de música clásica, con el fin de que expongan algunos de los gustos y preferencias de los compradores de este tipo de discos.

Dos últimos bloques serán dedicados al tema de la transmisión de conciertos clásicos por televisión y la problemática técnica y artística a que se enfrentan en su difusión. Aquí se abordará el porqué de algunas irregularidades en la transmisión y ciertos errores que denotan improvisación en el conocimiento de las técnicas básicas de la difusión de estos programas.

La última parte retomará el llamado "Hit Parade", donde se contabilizarán las preferencias musicales del público en los géneros: sinfónico, operístico y de música mexicana. Al respecto Carlos Becerril manifestó que la idea de que la música popular no tiene salida en el mercado será analizada a fin de dar a conocer al público la calidad que existe en tales grabaciones.

Interpretaciones Discográficas se transmite actualmente con apoyo de Radio Universidad Nacional Autónoma de México, y se proyecta finalizarlo en agosto de 1987. Puede sintonizarse todos los domingos a partir de las 16 horas, a través de las tres frecuencias de Radio UNAM, y su duración es de 50 minutos. ■

Reconocimiento a seis profesores...

(viene de la página 2)

Posteriormente, y después de ser galardonado con una placa y diploma, el licenciado José Luis Ceceña afirmó que en los tiempos actuales, y como una de las actividades prioritarias del instituto, se deben redoblar esfuerzos para dilucidar la problemática de la nación, dentro del contexto latinoamericano y mundial, la cual incluye el desarrollo autosostenido, independiente y democrático.

Asimismo, aseguró, no sólo se vive una etapa de crisis económica, sino de tipo político, cultural e ideológico; la clase trabajadora, así como las organizaciones políticas de izquierda, se encuentran en retroceso ante las situaciones de inflación y desempleo.

Los esquemas con los cuales se aseguraba que una crisis provocaría una vigorosa reacción de las fuerzas populares, en defensa de la economía, hoy se traducen en formas incorrectas de solución.

La economía en su estudio más profundo, y ubicando los lineamientos del capitalismo monopolista como causante de este tipo de crisis a niveles mundial y nacional, puede plantear alguna alternativa de carácter democrático para la preservación de la independencia, concluyó.

Al finalizar la ceremonia, efectuada en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Económicas, los maestros homenajeados estuvieron de acuerdo con la visión expuesta por el licenciado Ceceña Gámez y exhortaron a

la comunidad estudiantil en general, a contribuir al fortalecimiento del pueblo, a partir del análisis y toma de conciencia de las necesidades de la nación. ■

El doctor Guillermo Porras...

(viene de la página 4)

Consideró, por otra parte, que el discurso del doctor Porras Muñoz "muestra con claridad que un terreno aparentemente tan trillado como el de la llamada 'conquista espiritual' requiere aún de más investigación y de lecturas frescas de nuestras fuentes". En pocas páginas, añadió, "nos ha puesto sobre aviso de lo mucho que hay que trabajar para la comprensión amplia y equilibrada del irreversible hecho de la cristianización del Nuevo Mundo".

El nuevo académico cursó las carreras de derecho en la Escuela Libre de Derecho, y de historia en El Colegio de México. Obtuvo el grado de doctor en derecho por la Universidad de Sevilla, España, y el de doctor en derecho canónico por la Universidad de Navarra.

Su vasta producción de libros y ensayos muestra un interés particular por la historia novohispana. Desde 1984 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, y se ha hecho merecedor en dos ocasiones del Premio Nacional de Historia, la última por su libro *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*. ■

Informe de la Facultad de...

(viene de la página 3)

En otro orden, externó que la biblioteca de la facultad, cuyo acervo asciende a 38 mil 500 libros de consulta y 9 mil 700 en estantería cerrada, fue designada como depositaria de las publicaciones de la FAO, y representante nacional del Sistema de Información Internacional sobre Investigaciones en Curso del Sector Agropecuario y Forestal (CARIS), dependiente del mismo organismo. "Nuestra biblioteca registra en promedio 157 lectores diarios y 945 usuarios-día".

En el ámbito editorial, dijo que la revista *Veterinaria-México* sigue siendo una de las tres más importantes que difunden en el país los resultados de las investigaciones en producción animal, medicina y salud pública veterinarias, la cual se envía a 41 países.

Dentro del Programa de Superación Académica, aseveró, el personal de la facultad asistió a 96 cursos. De 329 alumnos que solicitaron su examen profesional 326 fueron aprobados, y de éstos 15 con mención honorífica.

Recordó que la facultad cuenta con 6 centros experimentales para

apoyar la docencia, la investigación y la extensión, donde se brindan, entre otros, los servicios de consulta externa, clínica ambulatoria y extensionismo agropecuario. En cuanto al plan de estudios vigente señaló que se realizaron 26 tesis de licenciatura y 2 de posgrado.

Al término de su informe, el doctor Berruecos Villalobos precisó que esta dependencia universitaria tiene ante sí el reto de buscar nuevas alternativas de producción pecuaria y marcar políticas de desarrollo que permitan el arraigo del campesino a su tierra; la utilización de tecnología alterna que integre, de manera equilibrada, aspectos económicos, ecológicos y productivos; que se usen insumos locales y que los técnicos egresados de la UNAM sean pagados directamente por cooperativas de producción.

"Debemos —concluyó— rescatar las tecnologías propias y no depender del exterior en instrumentos, pies de cría, medicamentos, etcétera, como ocurre en la actualidad, ya que éstos serán cada vez más caros y menos apropiados para nuestras nuevas necesidades de producción".

El acto se efectuó el viernes pasado en el auditorio de la propia FMVyZ. ■

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

M en C Héctor Domínguez Álvarez
Coordinador de Planeación
y Presupuesto

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

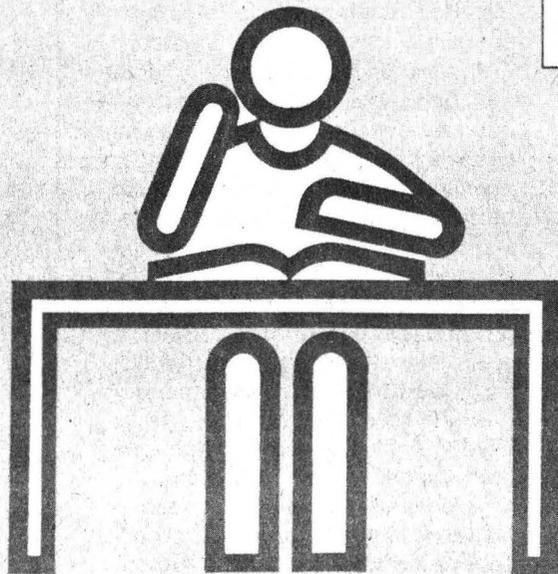
Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

ESTUDIANTE:

Los cambios universitarios te garantizan:

Mejor nivel académico, cursos sobre hábitos de estudio, material de autoaprendizaje, bibliografías básicas en cada asignatura, control de asistencia de tus profesores y actualización de planes y programas de estudio.



JUNTOS EVITEMOS EL DESEMPEÑO ACADÉMICO